LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2238 | Buenos Aires, Lunes 30 Junio y Martes 1º. de Julio de 1913. | Redac. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3570 Av.

Un día fausto

El fragoroso zumbido de nuestra rotativa al imprimir este primer número grande de LA VANGUARDIA, habrá sido música alentadora y solemne para los que hayan tenido la emoción de sentirlo.

¡Henos aquí dueños de una imprenta moderna, libres, por fin, de las estrechas limitaciones de espacio y de tiempo que hasta ahora han estorbado a la manifestación y la difusión de nuestro pensamiento!

Pocas veces un hecho material como éste, de proporciones nada extraordinarias, habrá sido de consecuencias tan trascendentales e infinitas.

Es que LA VANGUARDIA, nacida de las convicciones y el entusiasmo de unos pocos trabajadores, y desarrollada a la par del movimiento ascendente de la clase productora, encuentra ahora, en toda la extensión del país, una multitud ansiosa de recibir sus inspiraciones y aprovechar sus enseñanzas. Nuestro diario no había podido aún alcanzar a la multitud. De hoy en adelante el verbo impreso del Partido Socialista llegará diariamente hasta ella para elevar su mente y reconfortar su corazón, suscitando y dirigiendo más de cerca las aspiraciones del pueblo a un porvenir mejor.

Chica, pobre, tardía, poco difundida, ha hecho LA VANGUARDIA lo que las mayores empresas periodísticas no han conseguido: ha suscitado la más grande y culta agitación política que haya tenido por teatro a esta ciudad.

Y si el semanario de hace pocos años y el modesto diario que lo sucedió han sido los heraldos de este gran movimiento popular, si a pesar del desdén, del rencor y del silencio calculado de la prensa rica, la obra socialista, constructiva y de crítica, ha llegado a donde se encuentra, ¿podemos dudar de que a nuestra hoja le toque ahora un papel culminante en el proceso de la civilización argentina?

Adelantándose siempre a la opinión corriente, ella se apresta a extender la agitación al pueblo trabajador de toda la república, a sacar también de su somnolencia a la campaña, a ir más allá de las fronteras y hacer una propaganda continental.

¡Avergüéncense los politicastros que apenas necesitan tinta ni papel! Aprendan las facciones que codician el gobierno del país, sin conocer más procedimientos políticos que los anteriores a la invención de la imprenta!

La democracia social se cimenta sobre una amplísima y profunda obra de esclarecimiento; no ha de asimilar a los ciudadanos sin que antes los haya iluminado una chispa siquiera de verdad.

Nuestros nuevos talleres son, pues, consecuencia necesaria de la nueva situación de nuestro partido, la señal inequívoca de su salud y de su fuerza, la expresión material del reciente poder de nuestra palabra, del triunfo del verbo substancial, bien inspirado e informado.

Para los trabajadores a quiénes anima el ardiente anhelo de la emancipación de su clase, para los convencidos de las nuevas verdades sociales y de la eficacia de los nuevos métodos de acción histórica, para todos los que tienen por el pueblo un grande y esclarecido amor, no cabe acontecimiento más grato que el robustecerse y perfeccionarse nuestros medios de expresión.

Juan B. JUSTO.

REDACCIÓN

A través de veinte años

El sábado 7 de abril de 1894 —hace casi veinte años — aparecía en esta ciudad LA VANGUARDIA. Su primer artículo demostraba con clara exactitud cuál era la condición social de la Argentina en esa época, y afirmaba que la situación de los trabajadores había asumido las formas típicas del salariado, propias de las sociedades capitalistas; resumía en breves párrafos su programa de acción, y saludaba, en suelto aparte, a la prensa obrera, amiga, aliada, hermana. En cuanto a la prensa burguesa, decía: "no podemos enviarle un saludo, cuando estamos seguros de que, si le parecemos fuertes, seremos para ella un motivo de alarma, o nos tendrá abrumados con su indiferencia y su silencio."

Bien sabía la pluma que tales cosas escribiera, cuál era la realidad de los hechos. Pero ha sido necesario vivir veinte años, cruzar —agitando, predicando, revolucionando— por medio de la multitud con la verdad en una mano y la frase en la otra, para que se abriera su camino y se llegara a esta [illegible] merecida. Desde aquí podemos volver la vista sobre el pasado, reconstruir nuestra historia, sonreir con los episodios joviales y pensar en la amargura de los episodios tristes; observar la labor silenciosa y paciente de los que fueron los primeros en colocar la primera piedra; ver más tarde cómo se arrimaban a la obra en ciernes nuevos brazos y nuevos esfuerzos; contemplar después la obra con su plan de realización en marcha; seguirla de cerca; ver que se paraliza, que continúa de nuevo, que avanza, que se yergue, que se ensancha, que se afirma, que se consolida, y finalmente, la palabra es indispensable: ¡que triunfa!

¡Cuántos hombres han trabajado en esta tarea de veinte años! ¡Cuántos colaboradores han aportado su concurso de inteligencia, de dinero, de músculo, trabajo, amistad, solidaridad—á esta obra! Hace veinte años — pensemos en ello — el tipógrafo silencioso, de pie en sus cajas, saltando sus dedos en pinza de casilla en casilla para llevar al componedor la letra insalubre, alinearla, formar el párrafo, extender el artículo; el distribuidor, instintivo y exacto en su tarea de arrojar cada letra en su sitio con agilidad y certeza de máquina; el regente, sañudo a veces; el doblador, con sus brazos desnudos, plegando hoja tras hoja en tarea premiosa; la máquina, nuestra vieja máquina de imprimir, ruidosa, lerda, torpe, caprichosa, manejada en los primeros tiempos por los brazos, movida después por la electricidad; los hombres que ponían los pliegos de papel blanco y los que sacaban los pliegos de papel impreso; y pensemos en las cabezas agachadas sobre las mesas de trabajo, que durante las cuatro estaciones del año y cada día en toda la semana, debían entregar al tipógrafo el original, que era después escritura de plomo, que pasaba á la máquina, que se transcribía en el papel y que salía á las calles, llevando una afirmación, un hecho, un aliento, una opinión, combatiente, mordaz, suave, prudente, siempre sincero y siempre de convicción.

¡Y cuántos hombres más, al lado de nosotros, han trabajado queriendo o sin querer, en nuestro progreso! Desde el que vocea la hoja en la vía pública, hasta el que la reparte por el correo, desde el que la tiene en su kiosko hasta el que fabrica el papel. ¡Y cuántas veces, los que hemos vivido en la intimidad de esta vida, los que hemos seguido de cerca esta marcha,—nosotros, colaboradores; vosotros, lectores, obreros, socialistas, amigos simplemente—no nos hemos sentido cerca, muy cerca en la comunión de ideas, cuando nos hemos encontrado en un tranvía, en un mitin, y llevábamos delante de los ojos nuestra VANGUARDIA, que era para establecer esa comunidad, como un signo!

Y recordemos, finalmente, al subscriptor próximo ó lejano, al de ayer y al de la primera hora; recordemos á los contribuyentes anónimos, á los que han tenido siempre á disposición de esta empresa su aporte de dinero, y recordemos los tantos estados de sitio que han clausurado las puertas del diario ó las manos azules y blancas que estropearan sus máquinas y quemaran sus libros, al son del himno nacional, bajo la protección de la guardia pretoriana!

Ha dejado de ser la obra de un grupo de trabajadores, como se anunciara el 7 de abril de 1894, para ser la obra de la clase de los trabajadores; ha dejado de ser el periódico de una ciudad para ser el diario de una nación: ha dejado de ser la hoja pequeña y reducida, para ser el diario de muchas páginas, amplio en sus secciones, múltiple en su tarea.

La máquina de componer ha sustituído en nuestros talleres, hace tiempo, al tipógrafo; la máquina de imprimir, que ha de dar 20.000 ejemplares por hora, suprimirá al ponepliego y al sacapliegos y al doblador. La vieja máquina plana, ruidosa y lerda, desaparece para ser sustituída por esta otra prodigiosa, vertiginosa, "humana" diríamos por lo inteligente. Pero, en la vida del diario, en su historia viviente, quedará perdurable la señal de todos aquellos esfuerzos pequeños, múltiples, lejanos, de hombres y de cosas. Hemos progresado, y al constatarlo, saludemos y recordemos á todas esas energías que durante veinte años han dado vida al diario y han preparado y realizado esta etapa de su desarrollo progresivo.

Notas del exterior

Las elecciones complementarias italianas

El domingo se han realizado en Italia las elecciones complementarias para proveer las vacantes que habían quedado en la cámara por la no aceptación del diploma de Nuncio Nasi y por la renuncia que presentaron de sus cargos los diputados Mosca, Guaracino, Abignente y Luzzatto, complicados en el escándalo del Palacio de Justicia.

Según las noticias telegráficas, han resultado elegidos Nasi, Abignente, Guaracino y Mosca, y derrotado Luzatto.

El resultado tiene interés porque, como queda dicho, esos candidatos estaban en condiciones muy particulares. El uno, Nasi, elegido repetidas veces por el distrito siciliano de Trápani, ha sido rechazado en todas esas ocasiones por la cámara. Y los otros renunciaron á raíz de los recios ataques de que fueron objeto en la cámara al ponerse en evidencia por la comisión investigadora del Palacio de Justicia los manejos turbios en que actuaron como abogados de la empresa constructora y como árbitros en las contiendas producidas con el estado. Estaban, pues, como candidatos invalidados moral y materialmente.

¿Qué significa su triunfo? ¿Deben tomarse esas elecciones como un síntoma revelador de la poca capacidad política de esos colegios electorales? Creemos que sí. Son el fruto, indudablemente, de camarillas políticas, de círculos, cuyo predominio ha de ser quebrado, sin duda, dentro de poco cuando se realice la renovación del parlamento consultando la voluntad del nuevo cuerpo electoral, aumentado, como se sabe, por efectos de la reforma votada, en muchos millones.

La nueva reelección de Nuncio Nasi es por demás sugestiva. Los electores de Trápani parecen no tener desde hace tiempo más programa político que elegir a Nasi, el ex ministro condenado por malos manejos de fondos y graves irregularidades administrativas. El parlamento italiano, dando una prueba del concepto superior en que allí se tiene la moralidad política, ha negado repetidas veces su aprobación a ese diploma de un ex ministro acusado y condenado. Los socialistas combatieron rudamente esa candidatura, obteniendo 934 votos contra 2431.

¿Serán aprobados esos diplomas por el parlamento? Es el caso de preguntárselo, porque los antecedentes del cabo Nasi autorizan a pensar que pueden no serlo. La discusión habida recientemente en el parlamento, al tratarse el asunto del Palacio de Justicia, ha demostrado que allí hay en muchos una misión muy alta de la moralidad política sin reticencias ni y sin temores. No sería extraño, pues, que esos diplomas fueran impugnados rudamente.

Contra la carestía de la vida

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Con éxito relativo, celebróse el domingo la manifestación organizada por la Federación Obrera para protestar por la carestía de la vida.

Los manifestantes, que ocupaban dos cuadras en masa poco compacta, recorrieron el itinerario fijado, de plaza Constitución a la de Colón, donde se pronunciaron varios discursos.

Todos los oradores combatieron el mal de que se queja siempre la población en general, y, especialmente, los trabajadores, que viven de un salario insuficiente.

El mitin se disolvió en orden.

Nada más necesario que una intensa agitación obrera tendiente al abaratamiento de los artículos de consumo.

Pero hay que tener por norte un principio, para que esa agitación sea fecunda. Los trabajadores no deben olvidar cuánto pueden hacer ellos mismos en ese sentido robusteciendo o formando las cooperativas de consumo, y cómo será una acción política obrera hecha persistentemente, la que conseguirá la supresión de los derechos de aduana y demás gabelas que contribuyen enormemente al encarecimiento de los consumos.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Homenaje a la memoria de Campos Salles

VARIAS NOTICIAS

A las 3.35 p. m. se declaró ayer abierta la sesión, con asistencia de 62 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Al pedir la palabra el diputado Repetto, para referirse a las denuncias hechas en la sesión anterior, sobre los periodistas-empleados, el general Fraga se puso de pie, a fin de dirigir la palabra a los legisladores presentes.

Manifestó que interpretando el sentimiento de la H. cámara, había dirigido un telegrama de condolencia á la cámara de diputados del Brasil, por el fallecimiento del ilustre hombre público brasileño don Manuel Ferraz de Campos Salles.

Después de exaltar los méritos que adornaban al estadista fallecido, invitó a la cámara a ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto. Así se hizo, poniéndose de pie los diputados y el público de la barra.

Acto continuo pidió la palabra el diputado Zeballos, pronunciando un discurso en el que hizo una sintética biografía de Campos Salles, recordando su vida pública, que llenó medio siglo de la historia política del Brasil. Recordó, asimismo, sus dos viajes a Buenos Aires, que fueron dos augurios de paz y confraternidad. Terminó haciendo moción para que se levantase la sesión en su homenaje.

Así se hizo, siendo las 3.50 p. m.

Comisión de obras públicas

La comisión de obras públicas ha expedido su despacho sobre el proyecto de nacionalización de las concesiones Molet, de líneas férreas, en la provincia de Corrientes, cuya preferencia para la sesión del miércoles fué solicitada por el diputado por la provincia de Buenos Aires, ingeniero Etcheverry.

Comisión de negocios constitucionales

Ayer también se reunió la comisión de negocios constitucionales, para estudiar el proyecto del diputado Palacios, sobre incompatibilidades parlamentarias.

Comisión de legislación

La comisión de legislación continuó ayer el estudio del proyecto del P. E., sobre cobro de multas por el departamento nacional del trabajo.

Desde ya se anuncia la presentación de dos despachos sobre el proyecto, uno aconsejará el cobro directo de las multas por el departamento, en las contravenciones a las leyes obreras, y otro aconsejará el cobro por la vía judicial.

Es casi seguro que la cámara aprobará el primero de los dos despachos.

SENADO

Esta tarde se reunirá el senado. No tiene asunto alguno en la orden del día.

El proyecto de enajenación de los ferrocarriles del Estado, firmado por los diez senadores, no podrá tratarse aún, por cuanto el ejecutivo no ha podido, en las varias reuniones de gabinete, exteriorizar un pensamiento definitivo sobre el particular.

EL FIN DEL MUNDO

No se asusten nuestros lectores, esta vez no es un astrónomo, no es Martín Gil — si bien la voz de alarma viene de Córdoba — el que anuncia el terrible acontecimiento. Es un astrólogo de la política criolla, un tal señor Echegaray, quien, ofreciendo el suculento banquete al "caballero de la triste figura", paladín del "viejo régimen" en la cámara de diputados, el doctor Manuel Peña, entre el chocar de las copas y el hervir del líquido espumoso anuncia cosas apocalípticas.

Oíd la voz de un ultramontano cordobés:

"Entretanto, y mientras algunos meditan el programa de las serias construcciones, sin la argamasa de los personalismos pretéritos y otros no se convencen de la garantía del voto, es aprovechada la transición, la hora grávida necesaria para todo alumbramiento, por los dirigentes de una bandera de imposible ondeo en los libres vientos de la patria y llega triunfante al congreso la piqueta demoledora del socialismo, demoledora de la libertad política y económica, fijada en la carta y en el destino de la nación.

"Porque, señores, todas las formas de Proteo, desde el comunismo crudo hasta el insinuante y vaporoso solidarismo, tan reciente, y con unidad o discordancia en los medios, con empuje súbito o gradual, pacífico o violento, parcial o total pretende en definitiva la absorción de todas las energías y de todos los fenómenos por el estado o por el helado artificio de la terrible quimera, absorción del hombre, de la mujer, del niño, del matrimonio, de la escuela, de la tierra, del trabajo, de la riqueza, del capital, del provecho del salario, del producto, del consumo y del ahorro, del aire, de la luz, de la desgracia, de la caridad, del amor, de la dicha, de la fe, de la esperanza de Dios!

"Llega al congreso por una cuantiosa mayoría, de gleba ciudadana y por el evidente concurso general. Nada ha importado para restarle la simpatía de los intelectuales, tan importante siempre, que el propio socialista Berstein haya desquiciado al marxismo, vale decir, al pretendido socialismo científico, enseñando que la lucha de clases es una lucha de intereses incompatible con la imparcialidad teórica de la ciencia, hecha de observaciones y no de aspiraciones, que el fundamento de una verdadera ciencia es la experiencia, el saber acumulado mientras que el socialismo como teoría de un futuro orden social, escapa a toda demostración científica; [illegible] designan anhelos, cuano más sistemas de pensamiento y deducción, pero jamás ciencias en nada; decía, ha obstaculizado su magia, y al socialismo lo hemos puesto de moda yendo hasta hacer de su dogma, tiránico y estéril una faceta y un fulgor inherentes al pensamiento liberal.

"Nos abandonamos a su táctica reformista y a ese asalto por etapas que viene envolviendo la simiente del colectivismo futuro en nuestra misma urdimbre, en las protectoras realidades del presente. Lo dejamos agigantarse palmo a palmo, por los impuestos progresivos, por los monopolios municipales y nacionales, por los sindicatos del obrero y por las bolsas del trabajo, por las federaciones y confederaciones, esos formidables elementos de dominio político e industrial, creciente y compulsivo, señores, mediante el privilegio legal que entregan sin reparo al agresor los encargados de velar por la estabilidad social, por el régimen cálido y fecundo del liberalismo económico.

"Los viriles diputados del crédito igualitario, paladines de coraza dura y sonante, entran con denuedo a la liza. La victoria de la urna los alienta para la victoria de la cámara. La ley comprensiva y compleja de la administración pública y social, sin la consistencia moral y de prestigio esenciales, va a hundirse, y con la conmoción de la derrota ha de involucrarse en la médula palpitante de las muchedumbres el convencimiento de que son los socialistas los únicos dignos de gobernar al pueblo. El peligro es inminente. Las fuerzas conservadoras adversario un propósito nivelador y no patriótico; el sueldo mejor al empleo modesto y numeroso a costa de la función singular y prócer, se lanzan sendos apóstrofes, ígneos y cruentos, el democrático entero se estremece en un bate; acerbas y vibrantes arengas se embravecen al estallar; la resistencia se afirma y en magnífico espectáculo de democracia se traba el decisivo combate. Australia dolorida y desmedrada, el plomo, y Llobet presenta a la vigorosa [illegible] cruzan, el verbo escapa fundido como en los actuales momentos, por la tutela socialista, y a su obrero el predilecto como la primera víctima.

"Habíase encontrado la juntura a los armados paladines de reluciente casco; pero en la vorágine se había también azotado la obra, y se la suponía removida desde la base a la cúspide: era urgente el concepto rígidamente constructor y arquitectónico del presupuesto nacional, que se explicara su régimen, su mecanismo, su articulación desnuda, las tallas indudables, desvaneciendo ante esa luz las grandiosas apariciones innovadoras, o, suspendidas en el copioso y enmarañado y gárrulo follaje del árbol, después de haber dibujado intacta la rectitud del tronco y la flexibilidad vital de sus ramas tal fué el papel y la obra de Peña."

Es el grito de alarma, el peligro inminente, la catástrofe que se aproxima, en una palabra: el fin del mundo.

Empero, "no hay mal que por bien no venga", dice el diputado Peña. La concentración conservadora se alista para el combate. El sofisma socialista será batido por el "espíritu de Córdoba, que es de análisis, penetración y reflexión".

Y más adelante agrega el diputado Peña:

"Se pretende acelerar el movimiento de nuestra cultura por el impulso del litoral, pero es necesario que obre Córdoba, que es la moderación, que es el freno colectivo indispensable para la solución de la actualidad nacional. Hubo momentos en que el espíritu de Córdoba no [illegible] campo de [illegible] pero hoy es preciso decirlo: Córdoba a [illegible], el porvenir es nuestro otra vez a la [illegible] en el pasado."

¡Loado sea el cielo! La patria está salvada por Bas, Llobet y Peña, como quien dice por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

NOTAS

EL SOLAR DE LOS DIOSES

Alberdi ha de haber sonreído desde la vieja eternidad... Hace medio siglo que el país vivía creyendo en la veracidad de dos leyendas: los atributos heroicos o masculinos del mitrismo y la honestidad del cuarto poder. Bajo el régimen unitario que soportamos con una mansedumbre de buenos federales, y por motivos históricos que sería superfluo mencionar, la ciudad de Buenos Aires ha concentrado dentro de sus muros toda actividad inteligente de la república. Desde los días de la emancipación hasta la hora actual, las ideas civilizadoras que nos han llegado del lado del mar — pues hacia otros rumbos sólo había tierras bárbaras, — han encontrado en Buenos Aires su ambiente de cultivo. Mientras en el resto del territorio los caudillos demarcaban los límites de sus feudos con la punta de sus lanzas, aquí discutíase ya sobre "formas de gobierno" y el pueblo solía ser convocado a deliberar en proclamas más o menos jacobinas. Con excepción de Córdoba, donde el Deán Funes había encendido su farolito de aceite a cuya luz algunos hombres embozados comentaban las disposiciones de la Instituta o la economía política del cardenal de Luca, — la llanura y las montañas circundantes permanecían en tinieblas. Sólo de vez en cuando, a veces con alguna frecuencia, aparecía el resplandor de un vivac; y a su claridad indecisa, veíase cruzar un pie descalzo, una bota de potro, la vaina abollada de un sable, un capote hecho jirones, una cabeza hirsuta, coronada por un kepí desteñido: eran los ciudadanos de la república, en desempeño de sus ocupaciones habituales. Naturalmente, merced a ese desnivel de cultura, Buenos Aires fué imponiendo poco a poco, al país, sus opiniones, sus creencias, su sistema de gobierno, su moral y sus héroes. Pero, por desgracia, en el seno de la ciudad desarrollábase el mismo drama histórico que en el territorio de las provincias. Un núcleo de hijosdalgos y de militares afortunados, dominaban la población, disponiendo a su antojo del gobierno. Sus frecuentes disputas constituían toda la trama de nuestra vida institucional, y como el gobierno de la ciudad venía a ser como el gobierno de la república, según lo hemos manifestado, la familia que prevalecía en el recinto de aquélla, dictaba no sólo leyes de carácter general, sino que imponía en los catorce estados sus dioses penates. De ese modo surgió el mitrismo con su prócer, su abolengo urbano y su absorbente predominio sobre las facciones locales. Don Bartolo que no era lerdo para la guerra, adquirió su solar, clavó su tienda y fundó un diario que vino a ser como un caballo troyano en medio de la urbe. En ese rincón de la ciudad, con una astucia disfrazada de amor patrio, se ha elaborado toda la mitología argentina. A semejanza de los fundadores de religiones — pero esta vez más cándida que aquéllos — la familia reinante determinó al establecer sus ritos, cuáles serían los dioses tutelares del estado. En los cronicones titulados "Historia de San Martín" é "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", enumerábanse las divinidades del pasado; en el presente, a la sazón, no había sino una, que era el mismo Mitre, y en cuanto al futuro, ya se encargarían los hijos o los correligionarios del prócer de decidir quiénes eran o no eran dignos de sentarse en el Olimpo. En tan ardua tarea como era la de manejar la balanza de la justicia histórica, el diario bartolista desempeñó en todo tiempo eficazmente su misión. En primer lugar, Sarmiento y Alberdi fueron proscritos, porque la posteridad no había llegado para ellos, preparando así, ante las gentes supersticiosas, el jubileo del "Divus Bartolus", que no tardó en celebrarse. Los miembros dirigentes del "partido" — como se titulaba la incolora bandería, — fueron siempre considerados seres superiores que habían venido al mundo para regir los destinos de la república, y sus virtudes cívicas se señalaban como modelo a las nacientes generaciones. Examinados de cerca eran por lo general simples hacendados, jueces camanduleros, diputados sobrios, descendientes de familias acomodadas, que estaban animados de un espíritu de ecuanimidad, porque jamás se habían inclinado ni a la derecha ni a la izquierda; que vivían absortos en su inocuidad, admirándose a sí mismos como los ídolos japoneses, con sus grandes ojos de aves agoreras; que huían siempre de los extremos para colocarse en el justo medio donde Sancho Panza concilia con sólidos razonamientos las opiniones más diversas. Complicada así la misión trascendental de guardar las puertas del Olimpo con la obligación de defender los intereses del "partido" y prestigiar determinadas fórmulas legales, el órgano mitrista ejerció una especie de pontificado espiritual en las esferas gubernativas y en el sentimiento de las masas. Del terreno político pasó al campo literario y releva el cetro de la crítica para valorar los méritos del escritor o del artista, según las simpatías o antipatías personales que éste contara dentro de "la casa"... Pero, mientras la "sagrada familia" enjoyaba su altar y el diario difundía sus fórmulas mágicas o sonaba sus trompetas, el esfuerzo colectivo creaba obras más duraderas y el tiempo pulverizaba los mitos. El escenario poco a poco cambió de aspecto. Desaparecido el prócer cuya estatua no ha encontrado aún ubicación definitiva, Rivadavia, Sarmiento y Alberdi recobran su puesto en el seno de la democracia, a despecho de los fallos adversos; la facción de la "gente decente", se disuelve en las calles de la metrópoli, silenciosamente, sin que nadie lo advierta, como la comunidad religiosa de un culto extinguido, y la denominación de "mitrista", sólo subsiste en el lenguaje vulgar, para designar un modo de ser ambiguo, incoloro, acomodaticio, propio de los individuos sin sexo o de las personas que viven siempre como el gato en el rescoldo. Empero, en el solar de los dioses quedó el diario "La Nación", — predicando su moral ecléctica y pronunciando palabras sibilinas, como una vieja pitonisa. Y, naturalmente, el turno le llegó: acaba de llegarle. Una mano sacrílega, profanando las puertas del templo, ha levantado la camisa de la vestal, y el misterio ha sido develado: la ciencia oculta de la virgen no existía. El pueblo de la metrópoli, y todo el país, conocen a estas horas junto con el origen del mito mitrista, las vinculaciones del "cuarto poder" con el presupuesto del estado. Este suceso que tanto ha sorprendido a la clientela fervorosa del gran diario, es para nosotros un mero episodio de la lucha empeñada contra la falsedad encubierta y contra las "sagradas instituciones", que no son sino mecanismos artificiosos manejados por hábiles taumaturgos. Tal las fabulosas leyendas de nuestro claudicante federalismo. Ahora vendrá contra el sacrílego la sentencia de muerte; pues las clases conservadoras nunca han permitido la divulgación de la verdad. Los sacerdotes de Atenas procesaron a Esquilo por haber revelado el secreto de los "grandes misterios" en uno de sus dramas. Era un poco de luz que derramaba en el sendero de la multitud ignorante. ¡Bien venido sea esta vez el fuego y el sacrificio, si con la imaginaria víctima han de desaparecer el altar y los dioses!

ALEXIS.

Provincia de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO

La junta electoral continuó ayer escrutando las urnas anuladas, correspondientes a la elección de un diputado nacional.

El resultado obtenido es el siguiente:

Pergamino	404	17
Pilar	114	1
Quilmes	96	18
Vila	159	[illegible]
Pehuajó	238	15
Rauch	49	17
Pellegrini	17	4
Rivadavia	56	2
Rojas	82	16
S. Antonio de Areco	19	21
Saavedra	64	92
San Isidro	1	24
Mercedes	175	64
Marcos Páz	102	—
Monte	88	55
Merlo	80	25
Morón	198	136
9 de Julio	11	—
La Pampa	30	36
Patagones	38	142
Olavarría	21	45
Saladillo	7	13
San Fernando	80	151
San Martín	33	48
San Nicolás	102	49
Tandil	139	2
San Pedro	47	60

Total general

Doctor Arce	61.718
Intervención	40.977
Anulados y varios	1.490

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión del Consejo en Avellaneda

En el local del Centro Socialista de Avellaneda se reunió el domingo el Consejo de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires.

Estaban presentes los siguientes delegados: César Titarelli, por La Plata; C. Pascali, Lomas; José Nine, Villa Domínico; M. E. Domínguez, Lanús; A. Cassini, Quilmes; Francisco Cúneo, Tres Arroyos; José P. Baliño, Azul; M. J. Bazán, B. Blanca; C. Rossi, Mar del Plata; Adolfo Dickmann, Morón; G. A. Bengoa, Lincoln; H. B. Rossotti, Campana, Alejandro Rodríguez, San Pedro; Luis Amodio, Junín; Fortunato Ferrando, Santos Lugares; José Rodríguez, General Madariaga; A. J. Torcelli, Arrecifes.

Fueron reconocidos los siguientes delegados nuevos;

Jacinto Oddone, Avellaneda; L. Mastrazzi, Tigre; Manuel Antequeda, Bragado; A. Balastracci, Tandil; Fidel González, San Fernando; Benjamín Ferradini, Luján, y Lucindo Bonifacio, Chacabuco.

Por el Centro Socialista del puerto de La Plata, presentó credencial el ciudadano Luis Moresi.

Después de un breve debate sobre esa credencial, es aprobada.

Nómbrase para presidir la sesión al delegado de Avellaneda.

Se lee y se aprueba el acta anterior, así como el balance de los meses de marzo, abril y mayo.

Informe de la J. E. — El secretario general, ciudadano Adolfo Dickmann, expone verbalmente la labor realizada por la junta ejecutiva desde el 27 de abril hasta la fecha.

En su larga disertación, que duró más de una hora, explicó ampliamente las principales y múltiples tareas que ha tenido que atender la junta ejecutiva. En la imposibilidad de seguir al orador en toda su exposición, daremos los principales puntos de ese informe:

Voto por la intervención — De acuerdo con lo resuelto por el consejo que se reunió en Lomas de Zamora el 27 de abril, la junta ejecutiva afrontó la realización del pensamiento de votar el 16 de junio con una boleta cuya inscripción fuese de "Intervención Nacional".

Desde el primer momento, la junta ejecutiva comprendió su responsabilidad en este asunto tan nuevo y tan especial en las prácticas socialistas del país.

Sin embargo, como estaba convencida que esa fórmula era una aspiración general y que condensaba en su sola enunciación el estado político de la provincia, afrontó el trabajo con entusiasmo, con actividad y con decisión.

Convenía, sin embargo, no embarcar al partido en grandes gastos, desde que, en el mejor de los casos, el resultado sería puramente moral. Así lo hizo, realizando una propaganda sumamente barata. Fueron los doscientos diarios y periódicos de la provincia, a los cuales se les hizo conocer la idea y sus fundamentos, quienes acogieron, en su casi totalidad, benévolamente la iniciativa socialista y la propagaron con calor y eficacia. Muchos diarios insertaron nuestro manifiesto con carácter de permanente. La junta se dirigió a los centros y a los comités de simpatizantes que hay en 65 de los 107 partidos de la provincia, enviándoles instrucciones, varios ejemplares del manifiesto y encareciéndoles propagaran la idea lanzada, dentro de los límites de una estricta economía. Posteriormente algunas otras agrupaciones hicieron suya la fórmula propuesta por la Federación Socialista y la votaron en los comicios. Sin embargo es necesario declarar que muchos comités de la Unión Cívica votaron la candidatura Arce, por compro[illegible]

A fin de poder fiscalizar la elección y el escrutinio, la junta ejecutiva solicitó del Centro Socialista de Morón nombrara un candidato "ad hoc", nombramiento que recayó en el ciudadano Lucindo Bonifacio, quien se prestó gustoso y firmó varios cientos de credenciales, que fueron remitidas a todos los Centros que lo solicitaron.

El escrutinio se ha fiscalizado también, aunque para ello fué necesario el sacrificio personal de varios compañeros que recorrieron grandes distancias para llegar hasta La Plata, donde funciona la junta electoral. No fué posible organizar ese turno de fiscales con afiliados de La Plata, por cuanto el único que respondió al pedido de la junta fue el ciudadano Durán. El afiliado Miranda también fiscalizó una tarde.

La elección complementaria que tuvo lugar el 14 del pasado, requirió un nuevo trabajo considerable, en virtud del gran número de mesas anuladas.

La junta se declara satisfecha del resultado de su tarea; y para coronar su obra y la del Partido Socialista de la provincia, ha creído que era necesario que los diputados de nuestro partido impugnen el diploma del candidato doctor Arce y hagan al propio tiempo el proceso político de la oligarquía provincial. Con tal fin se dirigió al C. E. nacional pidiendo se convoque a una reunión especial a los diputados y que se escuche las razones en que la J. E. fundaba su pedido a los representantes del partido.

La nota que se leerá en seguida, explica cuál ha sido la resolución recaída sobre el pedido de la J. E.:

"Contestando su carta de ayer, comunícole que el Comité Ejecutivo teniendo en cuenta que al aconsejar la fórmula "voto por la intervención nacional", la Federación Socialista ha seguido su propio criterio y que en esa determinación importante no ha tenido voz ni el Comité Ejecutivo ni el grupo parlamentario, resuelve manifestar a la junta ejecutiva que es más pertinente pasar simplemente al grupo parlamentario todos los antecedentes que tengan respecto á la elección que acaba de verificarse a fin de que éste proceda como lo estime oportuno."

La J. E. acusó recibo de esa determinación y tiene los antecedentes de la elección a disposición de los diputados que los soliciten.

Cartas de ciudadanía.—Es sumamente desagradable para la J. E. venir a cada reunión del consejo, repetir lo mismo respecto a las cartas de ciudadanía. Sin embargo, la junta está constantemente consagrada a ese asunto. En la forma como actualmente obliga el juez federal tramitarlas, no será suficiente un año para obtener una carta de ciudadanía.

Son trabas que se ponen para la incorporación de ciudadanos conscientes en la vida política de la provincia.

Congreso provincial.—Los trabajos relativos al congreso provincial a celebrarse el 15 y 16 de agosto están muy adelantados. La J. E. ha reconsiderado su determinación anterior que designaba Cañas a Pergamino, decidió la J. E. designar la ciudad de Lomas de Zamora como sede definitiva del congreso.

En virtud del pedido de 8 agrupaciones, entre las cuales algunas muy cercanas a Pergamino, decidieron a la J. E. designar la ciudad de Lomas de Zamora como sede definitiva del congreso.

La junta cree facilitar así a todos los centros el envío de delegados directos y pide al consejo exprese un voto en ese sentido.

Nuevas agrupaciones.—Se han reconocido en los dos últimos meses las siguientes agrupaciones nuevas: Luján, Maipú, Exaltación de la Cruz, San Nicolás, Chacabuco, Baradero, Zárate y Puerto La Plata. Hay en gestación más de diez nuevas agrupaciones que muy en breve se incorporarán a la actividad de nuestro partido.

Subvención.—La Junta da cuenta de la forma cómo el C. E. Nacional resolvió el pedido de subvención que se había solicitado en razón de lo resuelto en la reunión del 27 de abril y se declara satisfecha en vista de las causas que la motivan.

Voto general.—No habiendo dado resultado positivo el voto general al cual fueron convocados los centros para el nombramiento de revisores de cuentas, la Junta trae todos los antecedentes del mismo y somete su resolución al consejo.

Elecciones municipales.—Se da cuenta de las elecciones municipales de Lomas de Zamora, la intervención que tuvo en ellas la Junta Ejecutiva y de su resultado.

Con esas explicaciones terminó el secretario su informe, quedando a disposición de los delegados para contestar cualquier pregunta u objeción que se hiciera.

Discusión del informe — Breve fué la discusión del informe.

El delegado de La Plata, critica algunas partes, sobre todo, en lo relativo a la candidatura de Bonifacio, que debió ser del partido y no del centro de Morón, como decían las publicaciones de los diarios.

El ciudadano Alfredo Torcelli, observa también el informe, no con el cinismo, dice, de criticar, sinó de prever el futuro. Se debió haber hecho boletas para todos los centros, se debió haber votado los votos socialistas por la intervención y se debió centralizar la dirección de esta campaña, que fué librada a la voluntad de los centros.

El delegado de Lincoln, Aguirre Benga, critica también el informe. Sus cargos son múltiples y variados. No está satisfecho con la labor realizada, y finaliza, acusando a la junta, que no ha dirigido la elección desde Febrero, y que no hubo tampoco delegación en esa localidad.

El secretario contesta todas las objeciones, desvirtuándolas en sus fundamentos.

Dice que no se hizo boletas para los centros porque se creyó innecesario, hacerles incurrir en un gasto, desde que se podía hasta hacerlas manuscritas. La junta hizo unos cuantos miles de boletas que se mandaron a las localidades donde no había centro. Las boletas que hizo la junta no tenían el encabezamiento de "Partido Socialista", porque no deseaba dar a ese asunto, carácter partidario. No quería tampoco que los centros se ilusionen contando muchos votos por nuestro partido. Prefirió que el recuento se haga cuando nuestra plataforma se diferencia con todas las fracciones de la oligarquía provincial, y no cuando, como en este caso ella se confunde. La junta no da por el pito más de lo que el pito vale, y coloca a ese asunto de la intervención en el lugar que le corresponde, es decir, como asunto de circunstancias y sin la trascendencia que algunos han querido darle.

Votado el informe, se aprobó por unanimidad de votos, con pequeñas reservas de los delegados de La Plata y

Asunto Centro de Lincoln — El secretario general, por escrito, y el miembro de la junta Francisco Cúneo, verbalmente, presentan la renuncia de sus puestos. Entre otras razones por una nota enviada por el Centro Socialista de Lincoln, a todas las agrupaciones de la provincia, censurando a dichos ciudadanos en particular y a la junta ejecutiva en general.

Se origina un largo y accidentado debate al respecto. Votadas las renuncias, ellas fueron rechazadas, por cuatro votos en contra.

El secretario general, que se había ausentado del recinto para dar libertad completa a los delegados para deliberar sobre su renuncia, vuelve a la asamblea e informado del resultado de la votación, reitera su renuncia, y dice, que no debe formar parte de la junta, si las afirmaciones del Centro de Lincoln quedan en pie.

Cúneo se adhiere a esa actitud. La discusión se hace general y acalorada. Por fin, el ciudadano Pascali, formula la siguiente moción, que, a su juicio, colocaría las cosas en su debido lugar.

Dice la moción Pascali:

"El consejo federal de la Federación Socialista Bonaerense, reunido en Avellaneda el 29 de junio de 1913, enterado de una nota que el Centro Socialista de Lincoln ha pasado a los demás de la provincia, y considerándola disolvente y peligrosa en los actuales momentos de gestación de la Federación, por los términos insidiosos y falsas calumnias que contiene en forma implícita contra ciertos miembros de la J. E. que así en su particular como en su conjunto merecen la confianza más absoluta del consejo federal, resuelve:

Dar un voto de censura al Centro de Lincoln, con apercibimiento de suspensión ulterior en caso de persistir en su actitud difamatoria y disolvente dentro del Partido".

Discutida ampliamente esa moción, ella fué aprobada por votación nominal, que dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa: delegados de Lomas, Avellaneda, Villa Domínico, Quilmes, Azul, Bahía Blanca, Mar del Plata, Tigre, Campana, San Pedro, Junín, Santos Lugares, San Fernando, Madariaga, Chacabuco y Luján; total, 16 votos. Por la negativa: Lincoln, Bragado, Tandil y Arrecifes; total, 4 votos. Lanús y Maipú se abstuvieron, y Tres Arroyos y Morón, representados por los ciudadanos Cúneo y Dickmann, no votaron.

En vista del resultado de la votación y a pedido de muchos delegados, los renunciantes retiraron sus dimisiones.

Pedido de reconsideración — El Centro de La Plata pidió reconsideración de la amonestación severa que le hizo el consejo federal en su reunión de Lomas de Zamora.

Dicho pedido fué rechazado y acto continuo se levantó la sesión a las 7.10 p. m., después de cinco horas de labor.

Dos inauguraciones

"LA VANGUARDIA" Y "EL HOGAR OBRERO"

"Estimado director: Me es grato anunciarle, coincidiendo, felizmente, con la ampliación del formato de LA VANGUARDIA, que el día 9 de julio, a las 9.30 de la mañana, esta cooperativa va a inaugurar su edificio social de las calles Martín García y Bolívar.

Al comunicarle tan grata nueva, lo hago con el objeto de invitar a ese acto a los lectores de ese popular diario.

Haciendo votos por la mayor prosperidad de LA VANGUARDIA, lo saluda cordialmente. — M. T. López, gerente."

LAS TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO OBRERO MODERNO

Unificación y centralización

Para dar a nuestros lectores una idea del movimiento de reorganización obrera que en Inglaterra como en Bélgica tiende a realizar la unificación y la centralización, traducimos de "Le Peuple" y de "L'Humanité" los siguientes documentos:

El año 1912 fué para nuestras organizaciones la práctica de la unificación y la centralización. Aunque hemos de confesar que la comisión sindical no pudo realizar durante el año pasado todo su programa, diremos que supo vencer y resolver las principales dificultades.

La dificultad que sin duda alguna milita entre las mayores, es la delimitación clara y perfecta de cada rama de oficio o industria, la delimitación racional que permita la mejor formación de cada organización y el reclutamiento sindical. La comisión sindical se ha encontrado ante esta dificultad y ha sabido hacer frente a la diversidad de sus aspectos y al aparente entrelazamiento intrincado que ofrecía.

De la solución de estos problemas, que tan simples y pueriles parecen al ser enunciados, pero que tan importantes son en la práctica, depende el porvenir del movimiento sindical en ciertas corporaciones obreras.

La gran industria moderna junta en sus inmensos talleres trabajadores de los oficios más diferentes, pero a los cuales une un interés común de defensa contra el patronado. Importa, pues, hallar la fórmula que permita unir a los obreros a sus compañeros de la corporación y la industria en cuestión sin separarlos de sus compañeros de taller en interés de la acción común e inmediata.

La comisión sindical belga ha resuelto estos problemas de tal suerte, que hasta las asociaciones que han visto disminuir sus efectivos por la reforma la aplaudieron.

De estas discusiones ha surgido una innovación. La necesidad de agrupar a los innumerables obreros no calificados se ha hecho evidente y la creación de una unión central de obreros de fábrica fué acordada y realizada — y con éxito, por cierto.

Al constituirse esta unión a fines de 1911, agrupaba 1.000 asociados, en diciembre de 1912 reunía ya 5.000.

Ni un momento se detuvo el movimiento centralista. Según la memoria de la C. S., se han constituído centrales en la alimentación, el calzado, la litografía, obreros y agentes del servicio público, del vestido, obreros y obreras de la ropa blanca y similares.

Como algunas de estas centrales pueden ser incluídas en una centralización más amplia, la C. S. trata de fundirlas aumentando la cohesión y la resistencia. Tal sucede con la panadería, alimentación, los obreros a domicilio del vestido y la ropa blanca, los obreros de la construcción de edificios y los pintores. Pero estas resistencias serán vencidas: es cuestión de tiempo.

Todo, con el tiempo, cambia; y el tiempo cambia también las tácticas gastadas y las adapta a las circunstancias nuevas.

Así inspirada, la C. S. preparó la fusión, la inteligencia fecunda de las agrupaciones más diferentes.

Por todas partes, entre los mineros y los diamanteros, los obreros en madera, los tenedores, etc., predica la centralización y la unificación de la organización obrera, y poco a poco las va realizando para bien del proletariado belga.

He aquí, visto en sus líneas generales el movimiento belga. Lo que el corresponsal de "L'Humanité" en Londres dice al diario parisiense:

"Se está en vísperas de que una importantísima unión agrupe nueve federaciones de trabajadores bajo los auspicios del General Labour National Council. Los delegados de las federaciones citadas han nombrado un subcomité encargado de redactar y presentar dos géneros de estatutos: uno tocante a la fusión en una sola de las nueve organizaciones, el otro determinando los medios que permitirán a cada uno de los grupos unidos una acción común, dirigida por un comité formado por los presidentes de los sindicatos adheridos.

El nuevo organismo juntará 275.000 trabajadores.

En todas partes se observa la misma tendencia a la unificación y centralización de la organización obrera; y este movimiento obedece exclusivamente a la evolución industrial y a las necesidades nuevas de la lucha de clases.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

LA HUELGA DE RUFINO

El movimiento se extiende a Laboulaye y Villa Mercedes — Las agencias reclutadoras de amarillos — Detención de cuatro huelguistas — Otras noticias.

La huelga de solidaridad declarada por los obreros de los talleres de Rufino se ha extendido al personal de talleres de Laboulaye y Villa Mercedes.

Mientras que los huelguistas se mantienen firmes y unidos contra la prepotencia de una empresa que pone en práctica toda clase de arbitrariedades con los obreros, las agencias de colocaciones de esta capital hacen su negocio enviando obreros a los talleres en huelga.

Con el propósito de conocer las maniobras de estas casas, que generalmente se dedican a engañar al obrero desocupado, ayer tarde hicimos un recorrido por el Paseo Colón, donde se halla ubicada la mayor parte de estos negocios.

La agencia de colocaciones ferroviarias y marítimas de los señores Torpi y Ravice, ubicada en el Paseo Colón 560, tiene al frente un letrero que dice:

"Peones a tres pesos, se necesitan para Rufino.

Medio oficiales caldereros, ajustadores, herreros y torneros, se precisan para Rufino, Villa Mercedes y Justo Daract. Se paga a 0.30 centavos la hora, viaje gratis y comida.

Salida en el tren rápido de hoy."

Nos dirigimos a un grupo de obreros que comentaba el aviso, participándoles que en Rufino, Villa Mercedes, Justo Daract y Laboulaye los obreros estaban en huelga, razón por la cual no debían aceptar los ofrecimientos de la agencia.

En lo relativo al estado de la huelga en Rufino, nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

"RUFINO, 28 — La huelga sigue en el mismo estado. La policía comienza a realizar con los huelguistas toda clase de abusos y arbitrariedades.

Los amarillos Severino González y Félix Tolosa se ocupan en reclutar crumiros, pero la mayor parte del personal reclutado es inservible.

El comisario de ésta y otro de campaña penetraron a las doce y media de la noche, revólver en mano, en la fonda del compañero Francisco López, arrestando a los obreros Díaz, Peñaloza, Echevarría y Olaviaga.

En la comisaría se maltrató al compañero Peñaloza, se incomunicó a Olaviaga y se puso en libertad a los otros dos.

El comisario que, descaradamente, parece estar a las órdenes de la empresa, prohibe visitar a los compañeros detenidos.

El personal que traiciona la huelga hace disparos de revólver por la noche, para luego culpar a los huelguistas.

El reclutador de traidores, Félix Tolosa, es uno de los caudillejos radicales de la localidad. Con este motivo, y dada la torpe conducta de las autoridades de la misma filiación, los obreros están desengañándose de estos falsos redentores del radicalismo.

El Centro Socialista ha enviado un telegrama al C. E. del Partido Socialista, poniéndole en antecedentes de todos estos graves atropellos.

En Santos Lugares

La conferencia de propaganda organizada en esta localidad para constituir una sección de la Federación obrera ferrocarrilera, estuvo sumamente concurrida.

Habló, el primer lugar, el ciudadano Tonizo, quien enumeró las grandes ventajas que los ferroviarios pueden obtener de una fuerte organización. Reseñó los trabajos realizados hasta la fecha, para constituir la Federación y el número de secciones ya organizadas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el obrero González García, condenando enérgicamente los grandes abusos que con los obreros ferroviarios, realizan las empresas.

Los concurrentes aplaudieron con calor, los conceptos expuestos por los oradores.

A continuación se dió por constituída la sección de la Federación, en Santos Lugares, nombrándose al efecto, los delegados de las secciones talleres, tráfico y obras públicas.

El acto fué, pues, de resultados provechosos y prácticos.

El veto a un delegado

Varios obreros ferroviarios de la sección talleres nos remiten una carta en la que manifiestan su descontento contra la resolución del consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera, relativa a la combinación hecha con el sindicalista Marrotta para visitar un buen número de secciones del interior.

Agregan los comunicantes que las giras de propaganda deben hacerse con el concurso de los obreros del gremio de los ferroviarios.

"Además — añaden, — esa combinación se hace con el propósito de extender los sindicalistas su influencia entre los ferroviarios, sin pensar que ello puede traer divisiones que siempre perjudican al gremio en organización.

LA HUELGA DE LA CASA WALL, GROSS y Cía.

Con el entusiasmo del primer día, continúan en huelga los obreros de esta casa.

Este movimiento está oficialmente apoyado por la sociedad obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos.

Los huelguistas se reunen diariamente en el local social a objeto de cambiar impresiones y tomar medidas para asegurar la victoria obrera.

Los patrones creían cosa fácil prescindir de la sociedad gremial para establecer en el taller condiciones humillantes para el personal, pero la resistencia les está demostrando que no es cosa fácil imponer el capricho patronal.

LA CONFERENCIA DE LA JUVENTUD SOCIALIST

Con asistencia de más de 500 personas, se realizó el domingo en el Parque de los Patricios la conferencia organizada por la Juventud Socialista.

El ciudadano Zibecchi ocupó la tribuna, disertando sobre la misión de la juventud frente a la ley militar.

A continuación habló el ciudadano Casaretto. Expuso el concepto que mucha gente tiene sobre el patriotismo, se ocupó de la actuación del grupo parlamentario socialista y cerró su discurso, recomendando a los trabajadores la organización gremial, política y cooperativa.

Por último, hizo uso de la palabra el camarada Iñigo Carreras, pronunciando una calurosa arenga, que arrancó espontáneos aplausos de la numerosa concurrencia.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONFERENCIAS

Centro Socialista de Villa Urquiza— Este Centro efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo "De Rosa", Baunes esquina Guanacache, una función biográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca del Centro. Hará uso de la palabra el compañero Francisco Cúneo.

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local social, Estados Unidos 1056, la séptima conferencia de la serie organizada por el Centro.

Sobre el tema "Servicio militar" hablará el ciudadano O. Palazzo [illegible].

Entrada libre.

INTERIOR

LANUS — Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa, en el local de la Avenida Buenos Aires 720.

SAN FRANCISCO — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles a las 8 p. m. en el local [illegible] Orden del día: acta, balance, renovación de la C. A., nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA y asuntos varios.

CORDOBA — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana miércoles a las 8.30 p. m., en el local de la calle Igualdad 136. Orden del día: acta, [illegible] la correspondencia, municipalidad, [illegible] balance de fiesta, asunto [illegible]

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños

Mañana, miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará una velada cinematográfica en el salón "La Armonía", calle Belgrano 3407.

Se ha convenido con la empresa de las películas, combinar un programa selecto en el que figuren varios estrenos.

Administración nacional

Ministerio de hacienda — El poder ejecutivo ha promulgado la ley sancionada por el congreso, mediante la cual el gobierno de la nación tomará a su cargo el pago de la suma de cinco millones de pesos moneda nacional a que asciende la deuda de la municipalidad de esta capital al consejo nacional de educación hasta el 31 de diciembre de 1910.

Ministerio de relaciones exteriores— Por este ministerio se ha dictado un decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Perú y Ecuador, al doctor Carlos Estrada.

La muerte de Campos Salles — El presidente de la república ha enviado a la viuda de Campos Salles y al presidente del Brasil dos telegramas de condolencia por el fallecimiento de dicho ciudadano.

MUNICIPALES

Nuevas líneas de tranvías — Previa inspección de los trabajos, la intendencia ha autorizado la habilitación de las siguientes líneas de la empresa Anglo Argentina: Victoria, de Avenida La Plata a Esparza, Godoy Cruz, de Demaría a Oro.

La primera de estas líneas será ocupada provisoriamente durante la construcción del subterráneo, por las líneas 1, 3 y 5, y definitivamente por la 2.

Ferias francas — Hoy funcionarán las ferias francas instaladas en los siguientes parajes: Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao, Avenida San Martín y Cayena.

Mañana funcionarán las siguientes; Iriarte y Viertes, Las Heras y Pueyrredón, San Juan y Castro, Santa Fe e Intendente Bullrich.

Avenida La Plata — Habiendo los vecinos de San Carlos Sud, solicitado de la intendencia la apertura de la Avenida La Plata desde Corrales a Avenida Sáenz, el departamento de obras públicas informa que sería necesario expropiar 10.800 metros cuadrados. Se ha comunicado a los vecinos, que se procedería a la apertura, solo a condición de que los propietarios cedan gratuitamente los terrenos afectados.

Clausura de la calle Rivadavia — Con motivo de los trabajos del subterráneo, la municipalidad ha autorizado a la compañía constructora, clausurar la calle Rivadavia entre Billinghurst y Sadi Carnot.

Apertura de las calles Laprida y Aguero — Por intermedio del departamento de obras públicas, han iniciado las gestiones para la adquisición del terreno que afecta las calles Laprida y Aguero entre las de French y Peña.

Fuegos artificiales — En el despacho del secretario de obras públicas se reunirá mañana la comisión del concurso de fuegos artificiales a celebrarse el 9 de Julio en el stádium de la Sportiva. En ella se resolverá la forma en que ha de realizarse dicho concurso.

Boletín sanitario — Durante la última semana ha mejorado el estado sanitario del municipio. Sólo se ha comprobado 4 casos de viruela en habitantes de los suburbios.

El estado de las demás enfermedades infecto contagiosas ha sido el siguiente: enfermos denunciados: bacilosis 10, viruela 4, escarlatina 2, sarampión 5, fiebre tifoidea 5, difteria 22, coqueluche 2. Total, 50.

Fallecidos en sus domicilios: bacilosis 19, escarlatina 1, sarampión 2, fiebre tifoidea 4. Total, 30. Fallecidos en los hospitales: bacilosis 17, sarampión 4, fiebre tifoidea 6, difteria, 3. Total, 27.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Círculo Socialista Juvenil del Norte —Córdoba 1616. Mañana miércoles a las 8 p. m, el consejo.

Centro de la 11a. y 20a. — Córdoba 1616. Hoy a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Comité Pro teatro socialista — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Lecturas literarias

En la de anoche se ocupó el ciudadano de Tomaso de la poesía de Vicente Medina y Salvador Rueda.

"Vicente Medina — dijo — ha reflejado en su obra, en toda su obra, el dolor del pueblo. Sus versos no tienen ninguna pulida forma literaria y, por el contrario, su lenguaje es el vocabulario del pueblo y tiene sus mismas formas típicas y su propia sencillez. Venido de la masa popular, los males de ésta han sido profundamente sentidos por Medina, que los ha cantado ingenua y fielmente.

Podría decirse que la lira de Medina tiene sólo una cuerda: en todos sus versos vibra con los mismos acentos de tristeza.

Salvador Rueda, hijo de campesinos y campesino él mismo, es el admirador de la naturaleza, sus versos tienden a magnificar aún las cosas más pequeñas, a descubrir en un insecto, en un color, en una flor, maravillas de arte, de sentimiento, inspirándose en ellos para hacer hermosas reflexiones filosóficas.

Rueda no tiene, como Medina, una única fuente de inspiración, y su poesía es múltiple y vasta, como la naturaleza que canta.

A los efectos de la lectura y del comentario, dividió el conferenciante los versos de Rueda en tres grupos: los versos que cantan simplemente las cosas que reflejan las escenas de la vida; los versos en que Rueda canta sus cosas íntimas, en los que se destacan los dedicados á su madre; y aquellos en que desarrolla reflexiones filosóficas.

Para dar una idea de la obra de estos autores, de Tomaso leyó sus poesías más notables, después de las cuales hacía sus comentarios.

La atención del auditorio no decayó durante las dos horas que duró la conferencia, y fue sostenida, tanto por la lectura de los versos, a los que De Tomaso supo dar toda su expresión y vigor, como por las disertaciones del conferenciante, que la escasez de tiempo y de espacio nos impiden reproducir más exacta y extensamente.

ATENEO POPULAR

El sábado por la noche celebró una asamblea extraordinaria esta asociación en el estudio de los doctores Del Valle Iberlucea y de Andréis, con el objeto de reformar sus estatutos.

La reunión fué numerosa y animada, y a propuesta de varios miembros se propuso designar un presidente de la comisión directiva que tendrá la representación oficial de la asociación, como así mismo el cargo de inaugurar los cursos y su distribución en los distintos locales, redactar la memoria anual, y a cuyo nombre deberán dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás comunicaciones.

Se resolvió al mismo tiempo, realizar diversas excursiones, cuyas fechas se indicarán en oportunidad, como asimismo fijar para el 26 de julio la fiesta artística que se efectuará en el Prince George's Hall, en cuyo programa figurarán interesantes números y cuya entrada será gratuita. Esta fiesta será costeada por el senador socialista doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

Se resolvió tambien activar los cursos y enviar unas esquelas a los distintos locales donde se dictan cursos para que informen si el profesor ha dado su clase, que número de concurrentes ha habido, cuál ha sido el tema tratado, etc., estadísticas que servirán para la memoria que anualmente publica el Ateneo, etc.

Puesta a votación la designación de presidente del Ateneo Popular, la asamblea resolvió designar, por unanimidad, al doctor Fernando de Andréis, actual director de "Humanidad Nueva".

CONGRESO NACIONAL DEL LIBREPENSAMIENTO

Los días 4, 5 y 6 del corriente tendrá lugar en la ciudad de Luján el V congreso de la Liga del Librepensamiento. El comité nacional de dicha Liga ha bdo hasta la fecha la adhesión y recibido hsata la fecha la adhesión y nombramiento de los delegados de 20 asociaciones.

Para concurrir a todas las sesiones del congreso, es necesario retirar la tarjeta individual. La entrada a la conferencia y sesiones públicas del congreso es gratuita, como tambien el tren expreso que sale de la estación Once a la 1 p. m.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El conflicto balcánico

Grecia y Servia contra Bulgaria — La reunión de las delegaciones — Protestas del gobierno búlgaro — El ministro Pasics pide el arbitraje — Las reformas en Armenia.

CONSTANTINOPLA, 30 — Los jefes de las misiones extranjeras se reunieron esta mañana bajo la presidencia del embajador de Austria-Hungría, marqués de Pallavicini, con objeto de cambiar ideas acerca de las gestiones a proponer a la Sublime Puerta, sobre la introducción de reformas en Armenia.

BELGRADO, 30 — En la sesión de la Skoupchtina, el primer ministro servio señor Pasics, pronunció un importante discurso preconizando el arbitraje.

En los debates no se llegó a ninguna conclusión, pues la noticia de los combates entre las fuerzas búlgaras y servias, provocó un tumulto mayúsculo, obligando a aplazar la discusión hasta mañana.

BELGRADO, 30 — Informes recibidos de Uskieb, de fuente oficial, dan cuenta de que los búlgaros atacaron a las fuerzas servias en Istip, Rekka, Slevovo y Valandova.

Añaden los informes que el combate continúa.

BELGRADO, 30 — La noticia del combate que se libró en Istip entre servios y búlgaros, han causado gran sensación en la sesión que celebró hoy la Skoupchtina.

SOFIA, 30 — Nuevos informes recibidos en esta capital, confirman la noticia de haberse trabado nuevos combates entre tropas búlgaras y griegas.

BELGRADO, 30 — Comunicaciones recibidas en esta capital, dan cuenta de que las tropas búlgaras atacaron a los griegos en todo el frente de la línea.

SOFIA, 30 — El gobierno ha ordenado a sus ministros en Belgrado y Atenas, que protesten ante los gobiernos de Servia y de Grecia, por los ataques de ayer contra las tropas búlgaras.

LONDRES, 30 — Los embajadores de las potencias volverán a reunirse mañana.

A raíz de las negociaciones directas que se han entablado entre las cancillerías de Roma y de París, se espera que se llegará finalmente a un compromiso acerca de las fronteras del Epiro.

ATENAS, 30 — El gobierno helénico ha resuelto protestar energicamente ante el gobierno búlgaro, por los ataques llevados a cabo por las tropas de aquella nación contra las tropas griegas.

SOFIA, 30 — El gobierno ha impartido órdenes a las tropas búlgaras, para que cesen sus ataques a las fuerzas servias y griegas.

ATENAS, 30 — Las autoridades griegas han ordenado a las tropas búlgaras de Salónica, su rendición inmediata.

BELGRADO, 30 — El gobierno servio ha comunicado una nota rechazando toda responsabilidad acerca de los ataques de las fuerzas búlgaras.

LONDRES, 30 — Informes oficiosos de Salónica, confirman que las fuerzas búlgaras han iniciado un ataque general [illegible] contra las fuerzas griegas.

FRANCIA

LA LEY DE TRES AÑOS

Rechazo de una proposición manteniendo el actual servicio

PARIS, 30 — La cámara de diputados ha rechazado en su sesión de esta tarde, un contraproyecto a la ley de servicio militar de tres años presentado por los diputados radicales socialistas, M. Victor Augagnin y profesor Paúl Painlevé, tendiente al mantenimiento de la actual ley de servicio de dos años.

Fallecimiento de un campeón de florete

PARIS, 30 — Ha fallecido hoy en esta capital, el maestro de armas francés, Alfonso Kirschoffer.

El extinto cuya desaparición es muy lamentada, fallece a los 39 años de edad, habiendo sido declarado campeón del mundo en los grandes torneos internacionales de florete de 1896 y de 1905.

INGLATERRA

Destrucción de una estación de ferrocarril

LONDRES, 30 — Comunican de Leucabrs (Escocia), que la estación del ferrocarril de la localidad fué destruída por un incendio.

De las averiguaciones hechas por las autoridades, se sabe que ese incendio es obra de las sufragistas.

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

Inauguración del congreso internacional

LONDRES, 1o. — Se inauguró el congreso internacional de la trata de blancas, dando curso a sus trabajos bajo la presidencia del conde Aberdeen, gobernador general de Irlanda.

El conde Aberdeen, dió lectura de un mensaje del rey Jorge, quien felicita la iniciativa de dicho congreso y agradece la presencia de delegados de muchos países.

LA GUERRA EN LOS BALCANES

Enérgico artículo del "Daily Telegraph"

LONDRES, 1o. — En su edición de esta mañana, "The Daily Telegraph", dice que la guerra fraticida de los estados balcánicos, exige la enérgica intervención de Europa.

ALEMANIA

LA LEY DE DEFENSA

Reforma en el código militar — Los príncipes no quieren pagar impuestos de guerra — Opiniones de la prensa.

BERLIN, 30 — El Reichstag, en su reunión de hoy, ha aprobado definitivamente el "bill" de defensa.

En la misma sesión se ha adoptado una moción por la cual se admiten circunstancias atenuantes en el código penal militar.

BERLIN, 30 — El Reichstag en su sesión de esta tarde ha rechazado por 195 votos contra 169, una enmienda presentada por un diputado socialista, por la que se aplicaba el impuesto de guerra también a los príncipes de los estados federados.

BERLIN, 30 — El voto del Reichstag, sobre el conjunto de los proyectos militares y financieros, es comentado por la prensa entera, incluyendo a la prensa democrática, como un éxito político considerable del canciller doctor Bethmann Hollweg.

El canciller concluyó la deliberación declarando, que la paz y el honor del país ganan con esta nueva protección, por medio del reclutamiento general de todos los hombres capaces para el ejército de Alemania.

BERLIN, 30 — La aprobación por una fuerte mayoría del Reichstag, del proyecto militar y de la ley financiera, para cubrir los gastos de dicho proyecto, han causado profunda impresión en el público.

En todas partes la votación del Reichstag ha sido aceptada con general asentimiento, pues abrígase la convicción de que las medidas preparadas son destinadas de acuerdo con la política anterior, a mantener la paz en Europa y a hacer desalentar a los que intentan perturbarla.

TURQUIA

TERRIBLE INCENDIO

3000 casas destruídas

CONSTANTINOPLA, 30 — Ha estallado hoy en esta capital un incendio de colosales proporciones.

A raíz de ese siniestro, quedaron destruídas unas trescientas casas.

CONSTANTINOPLA, 30 — A consecuencia del colosal incendio de esta capital, se quemaron unas cuarenta casas y no trescientas como se dijo en un principio.

ITALIA

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Empate entre los candidatos Mosca y Marracino

ROMA, 30 — Contrariamente a lo que se creyó en un principio, el honorable Mosca no resultó electo en los comicios de ayer.

Según nuevos cómputos, resulta que existe empate entre él y el señor Marracino.

La visita a Kiel — Viaje del ministro de relaciones exteriores

ROMA, 30 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, partió hoy para Pisa, de donde proseguirá viaje a Kiel, junto con los soberanos italianos.

ESPAÑA

Entrega de dos prisioneros españoles

MADRID, 30 — Un telegrama de Alhucemas informa que un grupo de indígenas bokoyas, amigos de España, hizo entrega a las autoridades españolas de los dos últimos prisioneros tripulantes del cañonero "General Concha", Juan Aragón y José Picón, que se encontraban en poder de los moros.

La lancha "Recalde" fué a recoger a ambos tripulantes en la playa.

Un gran incendio en Avila

MADRID, 30 (11.40 p. m.) — Salen en este momento en tren especial para Avila el gobernador, el alcalde y dos parques de incendio, al saberse que está ardiendo parte de la población de Avila.

ULTIMA HORA

MADRID, 1o. — Se han recibido algunos detalles respecto al incendio que estalló en la población de Avila.

El fuego se inició en una farmacia, propagándose al edificio de la Central telefónica y destruyendo dos casas contiguas.

Un telefonista resultó herido.

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

Continuación del discurso del senador Enrique del Valle Iberlucea

Una vez que el senador Del Valle Iberlucea hubo terminado su discurso sobre el anexo A, se puso éste a votación, resultando por la afirmativa contra el voto del senador socialista.

Al ponerse en discusión el resto del presupuesto, pidió la palabra el senador Crotto, quien se refirió someramente a los sueldos de los empleados inferiores de la administración pública, proponiendo un aumento de sueldos que importaba en total 11 millones y medio de pesos.

Para satisfacer este aumento en el presupuesto, presentó un proyecto por el cual se grava con un impuesto progresivo los dividendos que devengan de las acciones de las compañías y sociedades anónimas. Este proyecto fué enviado a la comisión respectiva.

Terminado el discurso del senador radical, dijo el senador

De Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo también voy a votar en contra de numerosas partidas que figuran en los distintos anexos de este proyecto de presupuesto. He de decir ahora, porque creo que ha llegado la oportunidad, que no vengo a discutir estos anexos con un propósito preconcebido de oposición sistemática, pero que aprovecharé la ocasión para exponer mis ideas económicas y sociales, porque opino que esto es pertinente, porque siendo el presupuesto la ley de las leyes, en todos los parlamentos del mundo se acostumbra discutir, con este motivo, extensa y fundamentalmente ideas y principios económicos, políticos y sociales.

Yo no tendría necesidad, señor presidente, de recordar a la honorable cámara que fué con motivo de la presentación de un proyecto de presupuesto por el ministerio de finanzas de Inglaterra, que ocurrió en ese país la tercera revolución; una revolución pacífica que venía a completar las realizadas á principios del siglo XVII y a fines de la misma centuria, para establecer en ese país el gobierno parlamentario, el legítimo gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Este presupuesto tiene un gravísimo defecto, prescindiendo de la sinrazón de que que en la honorable cámara de diputados no llega tarde a la honorable cámara, y es se han discutido los gastos fijados en el proyecto.

Es elemental que todo presupuesto consta de dos partes esenciales: la primera es el cálculo de recursos, y la segunda, la determinación de los gastos. Un presupuesto científico debiera determinar necesariamente los gastos que debe hacer la administración pública, para que el estado pueda cumplir sus diferentes funciones, y con arreglo a estos gastos será necesario determinar los recursos por medio del impuesto.

Yo no voy a proponer en este momento ningún proyecto de ley, como acaba de hacerlo el señor senador por la capital, estableciendo nuevos impuestos, porque eso sería inconstitucional. El señor senador por la capital, que lamento no esté presente en este momento, ha olvidado, probablemente, que corresponde a la cámara de diputados la iniciativa en materia de contribución, pero, sin embargo, yo deberé hacer algunas observaciones, porque sí creo que esto es pertinente, acerca del régimen impositivo que ha imperado hasta ahora y continúa imperando en nuestro país, y me parece que dada la altura de miras del señor ministro de hacienda y su distinguidísima preparación, llegará un momento, y tal vez durante este gobierno, de que cambiemos nuestro sistema de imposición fiscal. Hay un antecedente que me hace presumir con cierta verosimilitud esto, consiste en que durante el ministerio de hacienda del doctor Rosa, el poder ejecutivo presentó un proyecto estableciendo el impuesto al mayor valor, en una forma más o menos limitada, pero que, en fin, estaba encauzado en las modernas corrientes económicas. Tenemos que preocuparnos de de este asunto de los recursos, de este cálculo para proveer a las necesidades del estado, a los gastos de este presupuesto, y entonces es necesario que hagamos un debate fundamental, o, al menos, yo debo hacer una exposición doctrinaria para fundar el voto que daré respecto de varios artículos de este presupuesto y de distintas partidas e incisos de diversos anexos.

Sostienen algunos economistas contemporáneos que en la época actual hay en todos los estados, sobre todo en los estados de Europa, una tendencia marcadísima hacia el aumento de los gastos. Efectivamente, y no sólo ocurre en las naciones europeas, sino también en las naciones de América y también en Australia.

En nuestro país sucede igual cosa. Desde el presupuesto de Martín Rodríguez hasta este proyecto que estamos estudiando, hemos podido notar un diagrama, según el cual los aumentos en los gastos son mayores cada vez, y esto se explica razonablemente por el aumento de las necesidades tanto materiales como intelectuales de nuestro país.

Es natural que a medida que progresamos, deben aumentar los gastos del estado, porque el estado no es solamente la reunión de habitantes que viven en un determinado país y que tienen una organización política, sino que cumple también una misión de carácter social. Entonces tenemos que preocuparnos de rectificar, en cuanto sea posible, este aumento de los gastos, poniéndolos en correlación con las verdaderas necesidades del país y con su capacidad económica.

Un distinguido escritor que ha tratado este punto con alguna detención, en su obra sobre los gastos públicos del estado hace una observación interesante, que yo me permitiré leer a la cámara. Según Geffken, en un libro "Los gastos públicos del estado", "al observar el aumento de los gastos de un estado, lo esencial es que haya una relación justa entre los medios y el fin. El sacrificio que el país hace bajo la forma de pago del impuesto, debe ser ampliamente reparado por las ventajas que deriven de la ejecución de los fines, a los que se dedican los gastos. En la determinación de los gastos, el principio negativo de una sabia economía y el principio positivo de una inteligente y fecunda acción de las facultades adquisitivas de los ciudadanos, deben reunirse. Aun, respecto de aquello que se refiere a la administración financiera, el verdadero hombre de estado es aquel que sabe obtener el resultado máximo con la suma mínima de medios".

Ahora bien; sería el caso de preguntarse, señor presidente, si nuestros hombres de estado, al administrar la cosa pública siguen el precepto económico de este escritor. Me parece que en realidad, ha habido en todas nuestras administraciones públicas una negligencia en este sentido, dejando correr las cosas por sí solas, en virtud de la inercia, que es también una manifestación de fuerza. ¡Desgraciados los pueblos, señor presidente, que se dejan arrastrar por esa fuerza que los conduce a la parálisis completa!

No es el caso de nuestro país, en verdad, que tiene una riqueza grande, que tiene fuentes de producción extraordinarias, que van intensificándose cada vez más, en virtud de los esfuerzos que realizan los trabajadores nativos en su propio suelo, y los trabajadores de todos los climas del mundo, que vienen a vivir en él, fecundizándolo con su labor.

Yo noto, señor presidente, que hay en nuestros días una tendencia exagerada hacia estos aumentos de los gastos de la administración pública, y que no están en relación con la capacidad económica del país, lo que se revela por el aumento de la deuda pública y, sobre todo, con las aspiraciones y las necesidades del pueblo.

Yo noto, señor presidente, que en otras sociedades, como las sociedades de Australasia, que pertenecen a un mismo tipo de civilización que la nuestra, no hay este aumento tan extraordinario de los gastos. No puede negarse, señor presidente, que esos países progresan como nosotros y progresan aun en ciertas manifestaciones de la actividad social en que no progresamos nosotros — quiero referirme al caso de las sociedades de Australia. Es sabido que en esa colonia inglesa, en esa federación de colonias inglesas, la legislación social ha progresado en una forma extraordinaria. Hay en Europa un país muy adelantado en esta materia, que es el imperio federal de Alemania, pero sus instituciones de legislación obrera no pueden compararse, por su espíritu progresivo, con las instituciones obreras de Australia.

Y bien, sucede que, según datos estadísticos, los presupuestos de nuestro país son bastante mayores con relación a los presupuestos de Australia. Yo quiero referirme a este punto en particular porque se ha discutido también en la cámara de diputados, partiendo de una base errónea, y aunque exista la ficción parlamentaria, conviene que nos pongamos de acuerdo con la realidad y no dejemos pasar estas cosas.

Olaechea y Alcorta — ¿Si me permite el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Sí, señor.

Olaechea y Alcorta — Solamente para decir cuatro palabras en honor de la verdad y de la justicia.

Refiriéndome al concepto que manifestó el señor senador por la capital, de que nuestros estadistas y hombres públicos no se han preocupado bastante de este aumento progresivo de los gastos públicos, recordaré que hay un ejemplo elocuentísimo, que es el que quiero hacer constar del presidente a que hace un momento me refería, del doctor Avellaneda, a quien le tocó asumir el mando cuando el país pasaba por una crisis económica e intensa. Ese presidente pronunció entonces aquella frase que ha pasado a la historia...

Del Valle Iberlucea — La conozco, ahorremos sobre el hambre y sobre la sed.

Olaechea y Alcorta — ...y cumplamos nuestros compromisos con el extranjero.

Hizo, entonces, un ahorro en el presupuesto de diez o doce millones de pesos, dejando así numerosos empleados fuera de la administración, lo que importaba un acto de valor cívico.

Del Valle Iberlucea — Yo hablo en una forma general, de lo contrario, tendría que hablar también de la sobriedad del presidente Mitre, de Sarmiento y de otros argentinos ilustres, tendría que remontarme al primer presupuesto de Martín Rodríguez, que era un modelo de presupuesto para aquella época y también para la nuestra. Pero no podemos entrar en estas observaciones, porque nos vamos a perder otra vez en un laberinto inextricable.

En Australia, decía, tipo de civilización industrialista, para emplear un concepto de Spencer, los presupuestos no son tan grandes como en nuestro país, no obstante de que allí el estado se preocupa de la situación de las clases productoras, para ampararlas por medio de una legislación obrera y de un racional sistema tributario.

Tenemos que, según la última publicación inglesa de "The Argentine Year Book", en nuestro país a cada habitante corresponde una cuota en el presupuesto de 29 pesos oro, con relación al presupuesto de 1911. Ahora bien: en Australia, según "The Official Year Book", de esta Federación, resulta que en los años de 1910 y 1911, la capacidad con relación al presupuesto por cada habitante era de dos libras seis chelines y seis peniques, y en el año anterior, según esa misma publicación especial, había estos datos estadísticos: 1906-1907, una libra, cuatro chelines y cinco peniques, 1907-1908, una libra, diez chelines y cuatro peniques; 1909-10, una libra, catorce chelines y ocho peniques.

Puede verse por estos datos que no es exacta la afirmación de algunos financistas contemporáneos de que ese aumento exajerado que se nota en ciertos países europeos y de América, es debido a que los gobiernos quieren llegar al socialismo de estado. Esta es la opinión de un economista muy conocido, Stourn, emitida en su libro sobre el presupuesto. Llega a decir que continuando el aumento progresivo de los gastos, el presupuesto francés, que en el año 1900 era de 3500 millones, llegaría a mediados del siglo XX a 7055 millones de francos.

Este aumento del presupuesto que se marca en Inglaterra de un modo más significativo, obedece, en mucha parte, dice, al hecho de que el estado está preparando el triunfo del socialismo.

Yo no comparto, naturalmente, esta opinión de Stourn, quien, por otra parte, está equivocado en su cálculo: pero debo rectificarme, porque el cálculo no es propiamente de este autor, sino de "L'Economiste Français", correspondiente al año 185[illegible]. El aumento progresivo del presupuesto de Francia es mayor. Calculaba Stourn que los gastos ascenderían en 1915 a 4.774 millones de francos. Pues bien, esa cifra ha sido sobrepasada en el presupuesto para 1912.

Según "The Stateman's Year Book", correspondiente a 1912, esa cifra ha sido de 4563 millones de francos.

Este aumento progresivo en los gastos del estado señálase también en Inglaterra y según datos que he recogido en la misma publicación, resulta que la progresión es la siguiente desde 1895 a 1911 en este año, 1895, fueron 101 189 000 libras esterlinas en 1900, 120,550 000, en 1905, 153 086,000 en 1909, 153 080 000, en 1910, 152.590 000, y en 1911, 199 971 000.

Pero yo no comparto, en general, y menos respecto de nuestro país, esta opinión del distinguido economista, yo no la comparto porque más bien que a la legislación social, dictada en beneficio de las clases obreras, para tutelar a los elementos trabajadores, el aumento obedece a la paz armada, régimen imperante en Europa. En efecto, estudiando yo el presupuesto inglés he tenido ocasión de darme cuenta de que en el correspondiente a 1911 y 1912, dejando de lado el servicio de la deuda pública, que asciende a 37 036 000 libras esterlinas, tenemos los gastos para el ejército que suman 27.448.800 libras, y los de la armada que importan 44 399 000 libras. Estos tres renglones del presupuesto inglés absorben más de la mitad de los gastos, es decir, 108 000 000 sobre 199 000 000 en cifras redondas.

Ahora bien; es sabido que en Inglaterra existe una cosa que existe en otros países de Europa—en Francia y en Alemania, y en Australia también—y que debemos reclamar para el nuestro, las pensiones a la vejez y a la invalidez. Pues bien, si fuera cierta la opinión de Stourn, de que este aumento considerable de los gastos preparan el triunfo del socialismo, resultaría que las partidas asignadas en el presupuesto británico para pensiones a la vejez y a la invalidez, representarían sumas enormes. En realidad, no es así.

Irigoyen — Es un error, señor senador.

Del Valle Iberlucea — ¿Me podría decir el señor senador en qué consiste ese error?

Irigoyen — En la creencia de que ese autor puede pensar en el triunfo del socialismo?

¡Eso es una utopía!

Del Valle Iberlucea — Yo no digo que ese autor piense en el triunfo del socialismo, sino que este economista sostiene que el aumento considerable de los gastos públicos en las naciones europeas es debido al hecho de que el estado está preparando el triunfo del socialismo.

Irigoyen — Eso es lo que digo, que es una utopía.

Del Valle Iberlucea — El socialismo de estado no es el socialismo democrático, porque es necesario que distingamos uno de otro. En efecto, los estados de Europa tienen la tendencia a intervenir en las relaciones entre el capital y el trabajo, y a esa intervención del estado que en el siglo XVIII se denominó "estado-providencia", se designa en esta época con la expresión de "socialismo de estado", socialismo que no es el mío, señor senador, porque el mío consiste en que sea el pueblo por acción de sí mismo, por su educación intelectual y moral, por su preparación técnica y por el ejercicio del sufragio universal, quien llegue a conquistar los poderes públicos para realizar una obra de positivismo social, que repose sobre la organización colectiva de la propiedad y asegure a cada hombre el derecho al producto íntegro de su trabajo.

Irigoyen — Ahí está la utopía.

Del Valle Iberlucea — Bien, señor presidente; las utopías de ayer son las realidades de hoy. Cuando en los albores de nuestra Revolución escribía Mariano Moreno su célebre representación en favor de los hacendados del Río de la Plata, de los 20 000 propietarios labradores, como él decía, pensarían los hombres del régimen colonial que era una utopía la emancipación económica que planteaba, sobre la que debía reposar la emancipación política del Río de la Plata. ¡Sí, señor presidente, los sueños de hoy son las realidades de mañana!

Bien, señor presidente, yo estaría refutando la opinión de Stourn y decía que si fuera exacta la opinión que él emitía, esto es, que el aumento de los gastos públicos en las naciones europeas obedece al socialismo gubernamental, no sucedería que en Inglaterra la cantidad asignada para pensiones sólo llegase a la suma de libras esterlinas 12.415 000, y que los seguros sólo figuren con cincuenta mil, de manera que estas dos cantidades destinadas a socorrer a los obreros inutilizados por razones de enfermedad o por invalidez en el trabajo, representara sólo un diez y seis avos del presupuesto total. Pero suponiendo que esta opinión fuera exacta respecto de las naciones europeas, no lo es respecto a nuestro país. En verdad, ¿qué hemos hecho nosotros en favor de la clase obrera? Hemos dictado, después de grandes esfuerzos del diputado socialista doctor Palacios, una ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños, hemos creado el departamento de trabajo y hemos sancionado la ley de descanso dominical. Pero paremos de contar en esa materia, pues de legislación obrera no hay nada más, absolutamente nada más que esto.

(Continuará)

La policía y las huelgas

LA LEGISLACION PERUANA

El decreto que a continuación publicamos, dictado el 27 de enero último, a raíz de las huelgas producidas en los principales puntos del país, rige los conflictos entre el capital y el trabajo, en el Perú, actualmente, y da una prueba de la incapacidad gubernamental que hay en aquel país.

Los capitalistas locales o extranjeros, que explotan brutalmente a la clase trabajadora peruana, tienen ahora con este decreto todas las facilidades para deprimir más aun la precaria situación de los asalariados.

He aquí el decreto, que ha sido comunicado por las publicaciones del secretariado internacional:

"Los obreros de todo establecimiento industrial deberán elegir todos los meses de enero de cada año, por voto secreto, tres delegados que servirán de intermediarios ante los patrones para exponer cualquier demanda de mejora xponer cualquier demanda de mejora en las condiciones de trabajo o salarios. Si el patrón rehusara discutir el pliego de condiciones que en cualquier ocasión le presentaron los delegados obreros elegidos, deberá dentro de veinticuatro horas designar uno o más árbitros, quienes, en compañía de un número igual de delegados obreros, deberán solucionar el conflicto.

"Si la decisión de los árbitros es aceptada por ambas partes, deberá comunicarse inmediatamente al jefe de policía a los efectos de su cumplimiento, y tendrá que estar en vigencia por lo menos seis meses.

"Las autoridades policiales deberán reconocer oficialmente las huelgas, cuando el patrón no designe en el plazo fijado por el decreto, es decir, veinticuatro horas, a sus representantes para discutir el pliego de condiciones, o cuando ocupen más de cuatro días las deliberaciones de los árbitros.

"Toda huelga debe ser declarada por lo menos con el asentimiento de las tres cuartas partes de los obreros empleados, y a los efectos de su comprobación deberá votarse secretamente. En caso de declararse la huelga, los delegados obreros tendrán que entregar a la policía una lista con los nombres y las direcciones de los obreros afectados por ella.

"Cuando se declare cualquier huelga, podrá únicamente continuar en pie si así lo desea la mayoría de los obreros, a fin de consultar la opinión de ellos en ese sentido, se efectuará un voto general cada cuatro días y la huelga continuará si obtiene mayoría de votos.

"Si, por el contrario, el resultado de la votación fuese desfavorable a la huelga, aquellos que desearan trabajar serán protegidos por las autoridades a fin de que puedan reanudar sus tareas, y ésta tratará a aquellos que quisieran tentar individual o colectivamente contra la libertad de trabajo como a delincuentes comunes. También queda prohibido a los huelguistas el constituir comités de huelgas" y realizar manifestaciones públicas, excepto en la forma prescrita por las leyes.

"Si los patrones, a raíz de diferencias con sus obreros dispusieran cerrar sus establecimientos, deberán notificarlo con anticipación a la policía, especificando las razones y manifestando la probable duración del cierre, como asimismo enviar a la policía una lista de los obreros que a consecuencias del cierre quedarán sin trabajo."

El mismo decreto contiene una cláusula en la que establece que, a contar del 1o. de febrero, se creará una oficina para la recopilación de estadísticas del trabajo, de acuerdo con las reglamentaciones que suministre el jefe de policía de Lima.

Como se ve, en el Perú, a raíz de la aparición del movimiento obrero, los gobernantes no han pensado sino en los procedimientos de fuerza. Esa intervención de la policía es característica de pueblos en los que manda una clase gobernante atrasada, incapaz de comprender el significado y la trascendencia de la lucha que por su defensa y elevación humana hacen los trabajadores.

De Rosario

LOS DESFALCOS EN LA MAESTRANZA ROSARINA.—CARGOS GRAVES CONTRA EL DIRECTOR DE PLAZAS Y PASEOS.

El público rosarino está informado de que en LA VANGUARDIA se iniciará una serie de publicaciones, tendientes a demostrar la honda corrupción en que se desenvuelven algunas reparticiones de la municipalidad de ésta.

No será solamente ésa importante rama de la administración pública la que ofrece ancho campo a la crítica y que poca excepción es admisible entre cofrades de la misma catadura moral. Caerán, pues, nuestras observaciones, dentro de un campo nutrido de elementos, para demostrar al pueblo como se juega con sus más caros intereses y preciadas libertades.

Anticipamos a nuestros lectores, que cada hecho motivo de nuestra crítica, no obstante la enorme corrupción que aparecerá expuesta en estas columnas no será otra cosa que una simple faceta de la moral burguesa con la cual se pretende hacernos convivir.

Para el día 25 de Mayo último habían sido convocados a asamblea los obreros al servicio de la Municipalidad y en el manifiesto respectivo de la sociedad gremial, entre otras cosas, se decía lo siguiente:

"Hay algunos malos empleados que amenazan de varias formas a los subalternos para que no se asocien; pero todos sabemos que ellos tienen por costumbre fomentar la debilidad de algunos peones, para que les lleven regalos cuyo valor varía desde un simple atado de cigarrillos hasta el traje a la moda, y esos capataces corruptores, como los débiles que tales dádivas otorgan, serán por esta sociedad denunciados a la execración de la clase trabajadora y castigados por los altos poderes de la comuna por razones de alta moralidad pública."

Tales palabras han tenido la virtud de que muchos altos empleados las hayan tomado como alusiones directas y personales; haciéndose notar en tal sentido el director de Parques y Paseos públicos Ernesto J. Aravena, quien ordenó a todo el personal a sus órdenes concurriera al criadero municipal, bajo pena de destitución inmediata, el mismo día y hora que debían asistir a la asamblea gremial.

Buen número de obreros presentáronse en consulta a la secretaría social y allí, para evitar un serio conflicto, les indicó acataran lo ordenado por el señor Aravena, y éste, satisfecho por su triunfo aparente, les dió una conferencia tendiente a demostrarles la maldad de la organización obrera y la inmoralidad de todos los hombres que a tales organizaciones dedican su actividad.

Ante esa insólita provocación, no ha faltado quien tuviera curiosidad por saber a ciencia cierta qué clase de persona era el director de Parques y Paseos públicos, y, puesto en el camino de las averiguaciones, no le ha sido difícil coordinar suficientes elementos para arribar a la conclusión de que se trataba de un vulgar pillete, que a la sombra del cargo que ocupaba venía realizando permanentemente acciones dolosas que caen bajo el código penal y por eso la sociedad gremial respondió a las insolencias mencionadas con un manifiesto en el cual se hacen las siguientes apreciaciones:

"El señor Aravena, al convertirse en nuestro profesor de moral; se ha olvidado de la audaz tentativa contra los dineros públicos, que se puede colegir del texto de las notas números 129 y 131, fechadas en febrero 7 y 8 del corriente año.

Se olvidó también de explicar su generosidad con los supuestos regalos de chapas de cinc, rollos de alambre, maderas de diferentes clases y 92 piedras grandes hamburguesas, plantas y flores de que informa un sumario a resolución de la segunda cámara de apelaciones, caratulado "Smetana, Esteva y otros", por hurto.

"Se olvidó de explicarnos a qué razones obedece que haya mandado peones a trabajar en casas particulares y a la estación Correa, y no obstante los salarios fueron abonados por el tesoro de la comuna. Y se ha olvidado, por fin, del secreto del por qué tiene más valor un par de yuntas de gallinas, que la recomendación del vicegobernador de la provincia, para obtener un puesto de peón en la sección a su cargo, y se olvidó también el por qué, le conviene más un salario menor, mandando peones en Rosario, que uno mayor, dando lecciones de agronomía en Casilda."

Vamos a los hechos. Las notas 129 y 11, fechadas en febrero 7 y 8, respectivamente, cuya copia auténtica obra en nuestro poder, se refieren al precio de unos planos dibujados por un señor José Gerbino, socio en negocios particulares del señor Aravena, y a quien éste había encargado el dibujo del plano para un jardín de infantes.

El director de parques y paseos dice en las tales notas que "careciendo esta repartición de dibujantes, se había visto obligado a recurrir a un particular."

Pues bien; la nota 129, escrita a máquina y pasada al libro copiador de la oficina, pide al intendente muncipal, que ordene el pago de trescientos pesos al señor Gerbino, por el dibujo mencionado.

La carta manuscrita, fecha 8, número 131, pide que se abone la cantidad de cuatro cientos diez pesos, y es ésta la que fué remitida a la superioridad a los efectos del pago, el que no ha podido consumarse debido a un "no ha lugar" del ex intendente Infante.

Repetida la operación con posterioridad ha sido más afortunada. Gracias a la complacencia del actual intendente, que es menos escrupuloso.

En el sumario que se encuentra ante a segunda cámara de apelaciones y que ha sido prolijamente revisado, existe perfectamente comprobados, una gran cantidad de hechos punibles que el fiscal y el juez no han querido ver, obsesados por las grandes influencias, que sin duda debieron haber intervenido. Es de advertir que la policía practicó secuestros y encontró delito, recomendó capturas y por último la simple declaración que hizo Aravena, de que él había regalado aquellos objetos.

El que tan pródigo se había mostrado con los intereses públicos, continúa en libertad y en ejercicio de sus funciones.

Lo que cuesta la lucha de la democracia socialista de los alemanes

El "Worwarts", órgano socialista oficial de los alemanes, contestando a la prensa conservadora y moderada, que reclama medidas de protección especial contra el "terrorismo de la social-democracia", opone a su adversarios el cuadro de las condenas sufridas en el curso de las huelgas y movimientos obreros, durante el espacio de veinte años, desde 1890 a 1910. Resulta que los tribunales han castigado a los luchadores y huelguistas socialistas a: 1.258 años y 5 meses de presidio; 111 años y dos meses de trabajos forzados; 1 año y 6 meses de fortaleza. Los condenados debieron pagar, además, la suma de 555.934 marcos de multas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El sereno del edificio que se construye en la calle Castro Barros 332, Carlos Pavessio, mientras recorría anoche la obra, resbaló y al caer al pavimento se produjo la fractura de la pierna derecha. Fué atendido por la asistencia pública.

—Francisco López descargaba tarros de leche en "La Vascongada", calle Cangallo y Pueyrredón, y en circunstancias que se apoyaba con la mano derecha en el paragolpe de un vagón, ella le fué apretada, sufriendo heridas de consideración.

La policía de la sección 7a. lo hizo curar por la asistencia pública.

—En la calle Ministro Brin y Suárez, Alberto Castella cayó al pavimento del carro que guiaba, siendo pisado por una de las ruedas del vehículo. A consecuencias de la caída resultó con la fractura del pie derecho. Fué atendido por la asistencia pública.



DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Promulgación de la ley electoral

LA PLATA, 30 — Esta tarde el gobernador ha promulgado la ley electoral sancionada por la legislatura.

Mañana será enviada, por intermedio del ministerio de gobierno, una nota circular a todas las municipalidades de la provincia indicándoles que desde el 1o. al 10 del próximo mes de julio formulen las listas de los ciudadanos que saben leer y escribir, a los efectos del sorteo de las mesas empadronadoras.

Abandono policial

MAR DEL PLATA, 28 — Es vergonzoso lo que sucede de un tiempo a esta parte.

La gavilla que merodea en esta ciudad, ha llegado ya al colmo de sus aventuras. Han violentado las puertas de las casas de familia y de los negocios, por serle imposible penetrar en su interior en otra forma. Esto ha sucedido en calles centrales y bien iluminadas, demostrando así la desidia por parte del inspector Sequeyros en el servicio policial que está bajo sus órdenes.

La oficina del inspector Sequeyros, es convertida en un comité político, donde se reunen todos los caudillos de la fracción ugartista de la localidad.

En una forma escandalosa se fuega en el corralón de dicho comité, sin que el inspector de policía tome medidas de ninguna clase, viéndose obligados los representantes de los partidos socialista, demócrata y radical, a quejarse telegráficamente al señor ministro del interior y jefe de policía, con motivo de las elecciones pasadas.

No será difícil que la gavilla de ladrones que merodea por la ciudad, sea elemento traído en la última elección de un diputado nacional, y que ahora contando con el apoyo de los caudillos locales, se haya quedado en la localidad.

En breve será enviada al señor jefe de policía una nota firmada por un numeroso núcleo d... cambio del insp... ofrecer sufic... ión.

Necrología

LANUS, 30 — ... larga enfermedad ... a Mañana Gfa. ... compañero de ... Sociño.

CORDOBA

Conferencia socialista

... Mala destitución ... mientos

...

TUCUMAN

... sublevación de presos — E... mariante ordena ... rector de la penit... socialista

TUCUMAN

... conversaciones ... blevación de los presos ... en todas las circunstancias tra... conocidas.

El juez ha suspendido en sus ... al director de la penitenciaría ... or Aráoz.

El total de muertos hasta este ...

... mento es de seis, creyéndose fallecerán dos más a consecuencia de las heridas.

Los demás heridos siguen graves.

La impresión producida por el suceso sangriento, se deja sentir penosamente.

El centro socialista acordó la organización de un gran mitin de protesta contra la bárbara masacre.

JUJUY

Los radicales

JUJUY, 30 — El partido radical proclamó hoy los candidatos a electores de gobernador. Con este motivo se realizó una manifestación, en la que figuraba un regimiento de caballería armado de lanzones y con banderolas de colores.

Los candidatos a diputado son los siguientes:

Por capital: Mariano Buitrago, Juan Padilla y Mateo C. Córdoba, por San Antonio: Justo Inchausti; por Ledesma, doctor Horacio Garrillo; por San Pedro, Frolián Calvetti y Angel Cejas; por Santa Bárbara José Chuchado, por El Carmen, Benjamín Villafañe y Facundo Figueroa, por Valle Grande, Luis Castañeda; por Tumbaya, Ernesto Claros (hijo), por Tildara, Ricardo Iriarte, por Humahuaca, Moisés Urno, por Cochinoca, Rodolfo Cevallos; por Yavi, ingeniero Mario Romano; por Santa Catalina, Benito Méndez Casariego; por Rinconada, Raúl Bertres.

HECHOS DIVERSOS

¡Esos automóviles!

En la calle Lima entre Pavón y Garay el automóvil A. 937, guiado por el chauffeur Francisco Muñiz, atropelló al chico Juan José Pizano, quien a consecuencias del golpe resultó con lesiones internas de importancia.

El herido fué llevado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 16a.

— ... calle Carlos Calvo frente al ... Saavedra que ... atropellado ... ra de la pierna ... por la A... al hos...

... Fraudes y hurtos ...

... Accidente ...

... as mata-gatos ...

... chicos ... casa se... de és... de una pis... las mata-gatos, cu-

...yo proyectil fue ha herir en la pierna derecha a Médico.

Fué atendido por la asistencia pública y la comisaría 30a trata de detener al menor, que desapareció después de cometer el hecho.

Robo de alhajas

Ventura Moza, dueño de la casa de compra y venta establecida en la calle 25 de Mayo 582, denunció ayer en la comisaría 1a. que dos dependientes que tenía en ese comercio han desaparecido llevándose alhajas por valor de 5.420 pesos.

La comisaría 1a. recomendó la captura de los acusados cuya filiación facilitó a la policía el denunciante.

Mordido por un perro

En la calle Avenida del Campo y Chorroarín, José Ciobito fué mordido en la pierna izquierda por un perro. El animal fue enviado por la comisaría 33a. al instituto Pasteur.

Heridores anónimos

Ayer, poco después de las 8 de la mañana, un agente de la comisaría 34a. encontró a Juan Rogel, sujeto de malos antecedentes, que se encontraba en completo estado de ebriedad y presentaba dos heridas de arma cortante en el pecho y una en el brazo izquierdo.

El herido fué atendido por la asistencia pública, e interrogado por un auxiliar de la comisaría 34a., manifestó que las heridas que presentaba se las habían inferido tres individuos sin haber mediado entre ellos discusión alguna.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Caseros y Manuel García.

La comisaría 34a. instruye el sumario de práctica.

3000 pesos en mercaderías

Jacobo Schuazberg, establecido con un negocio de mercaderías de ropería en la calle Montevideo 454, denunció ayer en la comisaría 3a, que en la tarde del día domingo penetraron ladrones, los que abrieron las puertas con llave igual o ganzúa y substrajeron mercaderías por un valor aproximado de 3000 pesos.

El denunciante ignora quién pueda ser el autor del hecho.

TEATROS

COLISEO — "Abul", ópera en tres actos, letra y música de Alberto Nepomuceno.

... Nepomuceno ... la ... idea ... la cólera de ... pueblo y las sace... de Iskah abandon...

Llega Terak ... modo se vengaron sus ...

... que no hubiese pasado nada, piensa también que fuera mejor la creencia de su hijo. Abul e Iskah salen unidos hacia el desierto.

Un buen cuento convertido en un vulgar asunto de ópera.

La música del maestro Nepomuceno, que sigue la escuela italiana, tiene momentos agradables, aunque resulta en conjunto monótona. No siempre responde el tono a las situaciones. Es de notarse el intermedio del tercer acto, página sinfónica basada en la bella oración de Abul con que terminan los dos cuadros del mismo acto.

Las señoras Farnetti y Casazza, y los señores Palet, Berardi y Stabile fueron los héroes de la noche. El público ovacionó al autor e intérpretes.

Con Abul terminaba su temporada la mejor compañía lírica del año.

OPERA — "La casa en orden", comedia en cuatro actos, de Arthur W. Pinero.

Pinero figura entre los mejores autores ingleses contemporáneos y es probablemente, el más experto en el conocimiento de recursos teatrales.

Estudia caracteres y costumbres de sociedad británica y los traslada a la escena con suma habilidad, sabiendo disimular rebuscamientos.

En "La casa en orden" hay momentos en que parece que el autor va a caer en el melodrama, pero Pinero salva ... dándoles naturalidad y volviendo a la comedia.

La escena se desarrolla en un pueblo de Inglaterra, donde el diputado Enrique Jesson tiene su casa de campo. Enrique Jesson, casado en segundas nupcias con Nina Graham, tuvo por primera esposa a Annabel Ridgeley. Annabel tenía por única preocupación el cuidado de su casa; Nina, por el contrario, es descuidada, aturdida, frívola y alegre.

Annabel dejó a Enrique un hijo, Roberto.

Nina entró en casa de Enrique, como institutriz del pequeño. Enrique no tardó en apercibir lo poco apta que era para tal profesión, lentamente se convirtió a su vez en preceptor, las relaciones se estrecharon y terminó por hacerla su mujer...

El nuevo matrimonio de Enrique, alejó de su casa a Geraldina, hermana de su anterior esposa que como aquélla era de costumbres domésticas, era quien cuidaba del hogar. La entrada de ... restableció el orden y Geraldina hubo de volver al poco tiempo.

Es la víspera del tercer aniversario de la muerte de Annabel. En tal fecha se ha de inaugurar un parque, abierto al público, dedicado por Enrique a la memoria de su primer esposa.

Ricardo Jesson, diplomático, llega para asistir a la solemnidad, luego de muchos años de estar separado de su hermano. Los dos hermanos presentan un contraste marcadísimo: Enrique es un hombre de cuarenta años, rígido, serio, representando más edad; Ricardo, que es mayor, de aspecto alegre y jovial.

Inmediatamente que Ricardo y Nina se ponen en contacto, se advierte una comprensión recíproca, que los hace buenos amigos.

En casa de Enrique, se reunen los Ridgeley, sir Daniel y su esposa, padres de la difunta, Pryce y Geraldina, hermanos. Todos puritanos y ... Toma parte en la reunión familiar el mayor Maurewarc... de la casa y amigo ... Roberto. No se habla sino de ... gando a olvidarse la presencia de Nina, cuyas buenas dotes se ...







FOLLETIN DE LA VANGUARDIA

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

En el cuarto cercano se oyó un ruido, y después el llanto de un niño.

—Creo que me han llamado — dijo la Máslova, volviéndose con inquietud.

—Adiós, pues — contestó Nekhludoff alargándole la mano.

Fingió la joven no verlo, y sin estrecharla se volvió aprisa como para ocultar su triunfo, y se alejó a rápidos pasos.

—¿Qué pasa en esa cabeza?... ¿Qué le ocupa el corazón y la mente?... ¿Es que desea ponerme a prueba o que no puede perdonarme de ninguna manera?... ¿No puede confesar todos sus pensamientos o no quiere?... ¿Se ha hecho más piadosa o más inflexible?

Pero por más que se repitiera tales preguntas, Nekhludoff no hallaba respuesta adecuada. Sólo una cosa era indudable, que la joven cambiaba, que se operaba en ella una transformación de grande importancia, que no sólo la unía más a él, sino también a aquel Dios por voluntad del cual aquella transformación se operaba.

La Máslova vuelve al cuarto donde estaban los ocho muchachos, recibió orden de hacer una cama y como al arreglar la sábana se inclinara demasiado hacia adelante, le resbaló el pie y estuvo a punto de caer. Uno de los muchachos se echó a reir y la Máslova, incapaz de contenerse se dejó caer sobre la cama, rompiendo en una carcajada...

...os. La enfermera la riñó. ... ha dado? ¿Crees acaso que ... antes. Ve a buscar la po...

... tomó la taza e iba ... el muchacho ... carca...

... esta... un momento ... sacaba la fotografía y le daba una ojeada..., por la noche, al retirarse a su cuarto, la sacó de nuevo y estuvo largo rato contemplándola y no separando sus ojos de aquella que ... la mente después de ... y ..., acariciando con la mirada todos los detalles, las escaleras, las matas del jardín y más que todo, su rostro fresco, bello, con el pelo rizoso cayéndole sobre la frente. Su contemplación era tan intensa, que no advirtió que había entrado la otra enfermera.

—¿Qué es esto? ¿Te lo ha dado él? — preguntó la enfermera inclinándose para ver mejor el retrato. — ¿Es posible que seas tú esa niña?

—¿Y quién si no? — replicó riendo la Máslova.

—Pues tienes ahora otra cara. Lo menos habrán pasado diez años.

—No sólo diez años, una vida entera ha pasado — contestó ... en con voz grave y de repente su animación desapareció como petrificándose por su rostro pasó una sombra de tristeza y una arruga se marcó en su frente.

—Sí, ha sido triste la vida tuya.

—¡Peor mil veces que la galera! — exclamó la Máslova.

—¿Por qué no la dejabas?

—Se quiere dejar pero no se puede.

fotografía en el cajón de una mesa y conteniendo apenas las lágrimas, lágrimas malas de ira, abrió la puerta ... lió al corredor.

Contemplando aquel ... por un instante ... muchacha ... como en ... felicidad de ... voz le di... con ...

—Pero ... compañ... sido lue... rror de ... zaba a c...

Ahora recordaba aquellas ... noches de orgía, y especialmente una de carnaval espantosa.

f-x-cpá hrdlurd rrd hrd hrdlu ao aoinh hrdlurdlrdlu shd rd rd ldlgf yf fywfypm

Aquella noche, vestida con traje de color de rosa, descotado, manchado de vino, con el pelo alborotado y mal sujeto por una cinta roja, cansada, embriagada, rendida, se había sentado, entre dos bailes, al lado de una mujer alta y delgada, a la cual empezó a quejarse de su suerte. Díjole la otra que también estaba aburrida, y como llegara la amiga de la Máslova, Clara, aseguró que le pasaba a ella lo mismo; que anhelaba cambiar de vida. Las tres decidieron hacerlo; pero en aquel momento el violinista preludió un vals y empezaron las parejas a bailar. Un caballero de traje negro y corbata blanca, la agarró por la cintura; estrechó otro alto y gordo a Clara, y así pasaron las horas de aquella noche, bebiendo, fumando, bailando... Y así, un año y dos y tres... Y no era posible cambiar de vida... ¡Y todo aquello pro...

De repente se sintió invadida por aquella ira ciega contra el príncipe, que ya experimentara otra vez; sintió un deseo intenso y prepotente de reprocharle e insultarle; se arrepintió de haber dejado escapar la ocasión de declararle que le conocía demasiado, que no prestaba fe alguna a sus palabras, que no le consentía que abusara de su alma como había abusado de su cuerpo, que no quería de ninguna manera pruebas de su generosidad...

Y casi en seguida sintió un vivo deseo de ahogar en vino tanta amargura.

Sí hubiese estado en la cárcel, de fijo que bebiera; pero allí no podía obtener sino por medio del practicante. Y éste le inspiraba miedo, porque la hostigaba sin cesar, y ahora ... taba indecible repugnancia a ... ción física con los hombres.

Estuvo largo rato sobre un banco en el corredor, luego se estremeció, y entrando en su cuarto, sin contestar a su compañera, rompió en un llanto largo y doloroso sobre su existencia arruinada.

II

Yendo a Petersburgo tenía Nekhludoff cuatro objetos principales: ante todo presentar el recurso de la Máslova; luego entregar la súplica de la codos... interesarse por la liberación de la Schinstova, que tanto interesaba a la Vera Bogoduchovska ... interceder por un joven, detenido político, para que pudiera hablar con su madre. Finalmente ver si era posible mejorar la suerte de aquellos campesinos que estaban de... rrados en el Cáucaso por haber...

Después de su última entrevista con Maslennikoff, y especialmente después de su viaje a través de sus posesiones, Nekhludoff experimentaba una verdadera repugnancia por aquella sociedad en que se educara y viviera hacia aquella sociedad que fingía no advertir los padecimientos de millares y millares de personas, para poder gozar todas las comodidades y placeres de la vida. Estaba convencido de que cuantos viven en ... existencia, y cuán grandes son su crueldad ... las innumerables miserias de la ... ambiente son incapaces de comprender ... dad y su culpa.

Ahora no podía Nekhludoff entrar en relaciones con esa gente, sin que le remordiera la conciencia. Le llevaban, sin embargo, hacia esa sociedad las costumbres de su vida pasada, las relaciones de parentesco y amistad; y más que otra cosa el deseo de llevar a buen término todo lo que le sugería su corazón para socorrer a la Máslova e ir en auxilio de aquellos otros desdichados que en él tenían puesta su esperanza.

Al llegar a Petersburgo, pidió hospitalidad a una tía materna la condesa Charsky, mujer de un ex ministro; y así se halló de nuevo en el centro de aquella sociedad aristocrática, de la que se ... y más. Le ... aquello; pero era necesario.

... ... para su tía; y anhelaba tenerla por amiga porque estaba en relaciones de ... de la mayor influencia, que podían prestarle servicios preciosos.

—¿Qué es ... que ... han contado de ti? ... la pena ...

... sitas las cárceles, operas ... tus posesiones...

—No lo creáis, tía, no es tan ... como lo pintan.

—¿Y por qué no? De todos modos es una buena acción... Cuéntame ... tame.

Nekhludoff le contó sus relaciones pasadas con Katiutscha, sin omitir un detalle.

—Sí, sí; ya me acuerdo. La pobre Elena me había hablado ... que las solteronas ... casaran ... pupila.

La condesa Ekaterina hablaba siempre con desprecio de aquellas tías de Nekhludoff, hermanas de su padre.

—¿Y ella? Está ...

Ekaterina Ivanovna era una mujer de unos sesenta años, jovial, sana, enérgica, gran parlanchina, tenía alta estatura, formas opulentas. Nekhludoff la quería entrañablemente, y desde niño estaba acostumbrado a su jovialidad y energía.

—No, no, "ma tante", ... eso acabó. Quiero únicamente ... secretaría, porque yo ... la culpa de su caída; porque ... la responsabilidad moral de todas ...

—Me han dicho que quieres casarte con ella.

—... pero ella rehusa.

Ekaterina Ivanovna miraba asombrada a su sobrino.

—Veo que tiene ella ... mente ... ¿Qu...

na, a quien los Ridgeley desprecian. El conjunto de nimiedades domésticas pone de relieve la usurpación y Nina exasperada acaba por exteriorizar su desprecio, anunciando que no asistirá a la ceremonia pública.

Llega el día del aniversario, y Nina continúa en su resolución. El pequeño Roberto encuentra en el antiguo tocador de su madre, que fué abierto ese día, para que le sirviera de sala de estudio, un paquete en un escondrijo. Nina descubre en él cartas del mayor Maurewarde a Annabel, que lo revelan padre de Roberto. Confía a su cuñado Ricardo el secreto y éste insiste entonces, hasta lograr que no se sirva de ellas para humillar a los Ridgeley.

Nina se sacrifica, entregándole las cartas para que las elimine y se dispone a asistir a la ceremonia. Terminada la inauguración, Ricardo se encarga de hacer desaparecer al mayor Maurewarde, que se aleja después de confesar su amor. Pero como los Ridgeley continúan relegando cada vez más de su puesto a Nina, Ricardo no resiste la injusticia y muestra las cartas culpables a su hermano. Este despide cortésmente a los Ridgeley y coloca en el sitio de ama de la casa a Nina, adquiera o no las cualidades para ello.

La obra termina con una transición que demuestra la habilidad de Pinero como hombre de teatro.

Enrique Jesson, cuyas decisiones son casi maquinales, agobiado todavía por la revelación brusca, confía a su hermano una reflexión de entre el caos en que se halla sumido: "Annabel, tan ordenada, tan metódica, y sin embargo se olvidó de quemar las cartas de Maurewarde".

Todos los tipos están bien delineados y la obra mantiene el interés constante, a pesar que desde el comienzo se pueden vislumbrar muchas situaciones.

El diálogo está llevado naturalmente, apareciendo de vez en cuando una ironía burlona.

Las costumbres que Pinero pinta, por ser muy británicas, resultan algo incomprensibles para nuestro público latino, que sonríe de lo que constituye un asunto serio para un salón.

El amor toma muy poca parte en las determinaciones de Nina, por lo menos un amor exteriorizado, y no hay en toda la obra ninguna manifestación cariñosa entre los dos esposos, ni siquiera cuando Enrique conoce el sacrificio. Esto no impide que la comedia sea tierna y emocionante.

La señora María Regnier que creó el rol de Nina, en París, obtuvo anoche un nuevo éxito, actuando entre un conjunto discretísimo.

En Buenos Aires, "La casa en orden" constituye casi una novedad, pues hace varios años Gemma Caimi nos ofreció una versión italiana, y no volvió a ser representada.

En el teatro Coliseo se presenta hoy el virtuoso del violín Franz von Vecsey, que tanto éxito obtuvo hace dos años en el mismo escenario. El título excesivo de "más grande violinista del mundo" con que la empresa lo anuncia, no impide que figure simplemente entre los mejores que nos han visitado.

La compañía francesa Lespinasse, de operetas, se despidió ayer de nuestro público en el teatro San Martín, con "Le soldat de chocolat", de Strauss, en función en honor y beneficio de la primera figura, señorita Van Loo. La compañía Lespinasse deja una buena impresión de su estadía en Buenos Aires.

En el mismo teatro tendrá lugar esta noche, una representación de la ópera "Don Pascuale", organizada por el conocido tenor Pedro Cesari.

MILAGRO

Desde el acueducto hasta el Eresma, no había en Sevilla un pillete por intencionado que el monecillo de Santa Cruz. Era un mancebo de hasta quince años, que muy bien pudiera ser honroso y descendiente de la muy alta, muy noble y muy picaresca estirpe de Rinconete y Cortadillo. El muy bribón hubiera estado en sus glorias en el dignísimo patio de Monipodio.

Ginesillo, que así se llamaba el insigne personaje de esta edificante historia, era de espíritu socarrón y un gran ateo. A lo más, se resignaba a creer en Dios; ¡pero en los santos!... Allí el demonio con los santos, y se ponía furioso cada vez que alguno pedía en su presencia los extraordinarios prodigios de algún ser sobrenatural. Era el Lucifer del pueblo, sobre el que caían las maldiciones de las beatas, que huían de su persona haciendo desde muy lejos la señal de la cruz.

—¡Bendito sea Dios, y cómo se condena el bellísimo bellaco! —exclamaban las comadres de la vecindad, que veían con honda estupefacción cómo el rapazuelo se burlaba de los santurrones que iban a la iglesia a purificar cada media hora sus almas nunca limpias de pecado. Y, en verdad, que se condenaba el desgraciado rapaz; en verdad que iría en derechura al infierno a purgar sus infinitas culpas y sus no menos infinitas desvergüenzas.

Es de ver cómo aman, santifican y reverencian la imagen, atributos y cosas ajenas al señor en todos esos pueblos arcaicos de la vieja Castilla, donde permanece tan vivo el sentimiento religioso y donde cada santo tiene un altar en cada corazón.

Todos los días se llenaba la iglesia de Santa Cruz de cristianos y pecadores, que iban a depositar con profunda devoción un humilde presente a los altísimos pies de la milagrosa Fuencisla. Unos llevaban granos, otros brazos, otros flores; y un gran susurro de rezos repercutía en las amplias y vetustas naves del sagrado recinto.

Ginesillo se consumía de coraje. Era monecillo por necesidad; el [illegible] no admite opiniones, y tenía que criticar sus ideas de rebelión a un poliado de cobre. Era de familia no ilustre, pero rica. Su prosapia no podía igualarse a la de los demás altos señores; pero las arcas de su padre estaban repletas, y esto hizo que en [illegible] no muy remota le consideraran honrasen con largueza, que, al fin y al cabo, el dinero todo lo allana y hace igual a sus poseedores fuere cual fuere su condición. Era pues, de familia rica; pero de muy mal gobernado entendimiento; y hete aquí que un día sintió que le desapaciguaba el alma cierto deseo de dar rienda suelta a su libertad. Lo mismo que les aconteció en cierto día, y a cierta hora semejantes a los nunca bien ponderados Carrizo y Avendaño. El espíritu aventurero llegó a dominarle de tal modo que se hizo dueño de su voluntad, y él, que nunca había sentido un gran amor por los libros, acabó por abandonar sus cortos estudios, y con unas cuantas monedas en el bolsillo, tomó el camino de Burgos, desde donde se trasladó a la noble ciudad de Segovia.

Como quedaron sus padres, excusado es decirlo: con grandísima pena y sin poder averiguar el paradero de su hijo. Queríanlo mucho, y querían ayuntarlo con una doncella de muy limpio abolengo. Ginesillo, cuando más enamorado y más dispuesto estaba a obedecer en todo lo que lo mandasen, huyó, como queda dicho, dejando en el mayor desconsuelo a sus progenitores y sin vida a su triste y desesperada novia. Dió con sus huesos en la hermosa tierra segoviana, donde al poco tiempo, viéndose perdido y sin dinero, tuvo que ampararse en el oficio que que se nos ha presentado en el principio de esta ejemplarísima historia. Cuidaba del altar y de los demás requisitos de la iglesia; pero no comulgaba con los engaños de apariciones y maravillosos prodigios de que andaba llena la población, y el endemoniado rapaz que había estudiado en Salamanca, porque tenía ideas que revolucionaban, por lo discretas, con su poca o ninguna ilustración.

Indignábase viendo cómo las mal olientes y mal ocupadas beatonas —así las llamaba él— convertían la iglesia en un ridículo depósito ortopédico. Y se proponía acabar con todas las viejucas milagreras de aquellos contornos.

A la sazón habíase aposentado en la famosa posada de la "Rubia" un principal caballero, que iba de paso para no sé qué punto de Castilla la Vieja. Iba como peregrino acompañando a una moza de muy buen rostro y de poca edad, que, según se supo después por los que lo murmuraban, tenía los malos espíritus en el cuerpo y no quería platicar con nadie, y mucho menos probar bocado. El punto donde se dirigía era a las inmediaciones de Avila, en cuya ciudad había un milagrosísimo santo que curaba a todos los enfermos de la misma dolencia. Los deseos de que sanase pronto, y la credulidad religiosa del padre de la doncella, que era el que la acompañaba, hicieron que se pusieran en camino con muchas ganas de llegar y con mucho desasosiego en el alma.

La enferma desfallecía por momentos; "la debilidad y la melancolía, causadas por ambas de ayuno y de sus largas meditaciones, acababan con sus energías, y a buen seguro que hubiesen terminado completamente con ella si su amoroso padre no hubiera acudido pronto a los más famosos médicos del lugar, que fué lo mismo que pedir uvas al alcornoque y alas a los pollinos; y la noticia corrió de boca en boca y de puerta en puerta, con la indispensable aureola del misterio y de la superstición. Las viejas religiosas de la ciudad, que eran muchas, iban de un sitio a otro, alborotadas y vocingleras, deseando ver con sus ojos la faz de la diabólica poseída.

El primero que habló para ir a ofrecer a la enferma el prodigioso secreto de sus ensalmos y exorcismo fué —¿a que no diréis quién?— el bellacuelo de Ginesillo, que por su natural jocoso —diríase un Sansón Carrasco— estaba siempre pronto para las grandes algazaras y las grandes burlerías. Juró y perjuró que ya no dudaba del poder milagroso de las efigies místicas, y esperaba mofarse en ocasión tan feliz de sus enlutadas y furibundas enemigas. Y la ocasión fué más feliz de lo que debió imaginar. La enferma, la poseída de Satán, era su misma novia, que meses antes había dejado [illegible] pueblo. La [illegible] a través de una celosía, de lo que recibió gran regocijo [illegible] inesperada y dichosa sorpresa, dió en imaginar una de sus más sutiles diabluras.

La pobre muchacha, cuando salió Ginesillo del pueblo, enfermó de pesadumbre; no quiso comer y gritaba de desesperación, encerrada siempre en su aposento; de lo que pensaron sus padres y parientes que tenía los malos espíritus en el cuerpo. Y ésta es la causa por la cual iba en romería, aunque de mal talante, como quien va a morir, y todo lo que le envían.

Ginesillo, que ya sabía que todo milagro es hijo de la casualidad, y que todo prodigio es superchería, por seguir el curso de sus deseos, [illegible] viniendo a toda la [illegible] comunidad de las beatas. [illegible] de Ginesillo [illegible] las exhortó a que fuesen [illegible] de la posada y la llevasen al templo de Santa Cruz donde había descubierto un santo capaz de curar a todas las endemoniadas del mundo. La chusma de las viejas, que en pro [illegible] a superstición [illegible] capaces de creer los más descabellados portentos, llevó [illegible] por convencidas y no pararon hasta llegar a la posada de "La Rubia", donde la desdichada paciente [illegible] fallecía sin remedio.

Entrar, ofrecerse y aceptar el inconsolable padre, todo fué obra de un momento, y con gran precipitación dirigiéronse a la iglesia. Las viejas con candiles, pues era de noche; la posadera, con una bujía; la gente, curiosa, el caballero triste, y la enferma desfallecida y fatigada.

Lo que pasó en la iglesia es digno de contarse y aun de celebrarse [illegible] por parte de todos. Ginesillo [illegible] tras el altar, de escala [illegible] a la devota [illegible] y cuando [illegible] la demanda y más [illegible] cio. Llegóse a su novia, que permanecía amoral y cansada de sufrir una molestia tan inútil, púsose delante de ella, la llamó por su nombre, y tan presto como la hubo llamado, cogiéndole una mano, se la besó con muestras de gran sobresalto y alegría. La moza [illegible] en sí, se le antojó el semblante y dió un grito de placer y de asombro. Todos creyeron realizado el prodigio: "curada", "curada", gritaron las santurronas [illegible] fuera del templo, la gente maravillose; las beatas besaban el suelo con el más vivo entusiasmo; el padre lloraba de gozo, y la moza recobraba la vida con la presencia de su bien amado y hasta el perdido mancebo.

Ginesillo cuidó muy bien de ocultar la treta, reservándose para sí el esparcimiento de sus vagas interiores. Resolvió volver a su pueblo arrepentido y casarse, manifestándoselo así a su novia, que con el sobresalto no se había fijado en los hábitos de su fugitivo galán, y que también ocultó como pudo un secreto que la había tornado la quietud, y todos quedaron estupefactos y contentos.

Sólo Ginesillo, que conocía el cómo el por qué y el cuándo de la ciencia milagrosa, pues todos los milagros ocurrían como había ocurrido aquél, por casualidad, sonreía irónicamente oyendo a las beatas, que gritaban de una a otra parte de la ciudad:

—¡Milagro!

Y sonreía también maliciosamente cuando oía decir a los demás:

—¡Prodigio!... ¡Prodigio!...

Humberto Rivas.

El mundo Sportivo

Football — Aviación — Pelota — Ciclismo — Pedestrismo — Motociclismo — Copas LA VANGUARDIA.

FOOTBALL

River Plate (2) v. Racing (1)—Uno de los partidos más concurridos del domingo, el realizado entre ambos clubs, en Avellaneda, la caballeresca rivalidad que siempre ha existido entre estos teams, dió lugar a que el match despertara mucho interés, y así fué. Hubo muchas jugadas emocionantes por parte de ambos bandos.

Después de un juego lindo, donde los dos cuadros atacaron a fondo, River Plate se impuso a su adversario por dos goals a uno. Con esta derrota, Racing queda vencido por primera vez en la actual temporada.

Los teams estaban formados así:

River Plate: De Ambrosio; Chiappe y Calneggio; Peruzzi, García y Simmons; Roldán, Broggi, Penney, Ameal y Galeano.

Racing: Muttoni; Ochoa y Reyes; Pepe, J. Ohaco y Olazar, A. Ohaco, Bonfiglio, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Gimnasia y Esgrima 1 v. Porteño 1 — Se jugó en Palermo. Resultó un empate de un goal para cada bando. Los cuadros estaban constituidos en esta forma:

Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y R. González Escarrá; B. Brisso, D. Bacigaluppo y V. Geraud; L. Ramos y S. Darritchon.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Bruno; J. Bertani, A. H. Molfino y J. Pedacci; L. M. Custo, C. Iraola, R. Vadillo, S. Sayanes y A. Sorigos.

Independiente I v. Kimberley I — Por ausencia del réferee oficial, se efectuó un amistoso. Independiente derrotó a Kimberley por dos a uno.

Argentinos de Quilmes v. Tigre — Se llevó a cabo en San Fernando; triunfó Argentinos de Quilmes, por 4 goals a cero.

Argentinos de Quilmes: A. Rolando, C. Cerutti y R. Martínez; J. R. Pozo A. Badaracco y G. Badaracco; C. Badaracco, M. Oliva, G. Danzaher, J. J. Pozo y P. Pollmeni.

F. C. Sud II v. Quilmes IV — En Tapiales se verificó este match; los que menos lograron ganar por 4 goals a 2.

Quilmes: Croce; Juan Brown y Pearson; Gabbitas, Parsons y Ernesto A. Brown; Juan G. Brown, Noni, Jorge G. Brown, Fenn y Weiss.

Belgrano IV v. E. Porteño I — Tuvo lugar en Ituzaingó; terminó con el triunfo de Belgrano, por 4 goals a 1.

Belgrano: Hardie; Millward y Herbert; Grant, Mallen y Jacobs; Vignolles, Brandbury, W. Hutton, Gutt y Parker. E. Porteño: Peña; Franceschi y Chagneaud; Negri, Basurto y Bonesserre; Marinat, Mattozi, Botto, Tule y Granata.

Boca Juniors IV v. Argentino III — Se realizó en el Rosario, por la Copa de Honor. El Boca Juniors batió a los rosarinos por 4 goals a 3.

Varios resultados

Primera división: Platense 2 v. Comercio 2. Estudiantes 4 Olivos 0. San Isidro 3, Riachuelo 0. Banfield 2. F. C. Oeste 0. Atlanta 0, Sociedad Sportiva Argentina 0, Estudiantes de La Plata 7, Hispano Argentino.

Segunda División, Racing 1 v. River Plate 0. F. C. Oeste 8, Banfield 0. Lanus United, no se presentó con G. Belgrano de La Plata. E. de la Plata 6, Atlanta 2, Plate United 1. Frontera 0, Progresista 5, A. de Lomas 0. Independiente de La Plata 1, Villa Calzada 1, F. C. Sud 2, Quilmes 1, San Isidro 6, Riachuelo 2, Sol Argentino 2, Peñarol Argentino 2, Quirno Florense 0. Triunvirato 4.

Tercera División, Gimnasia y Esgrima 4, Unión A. Team de Gimnasia y Esgrima [illegible] Meda, Lodigiani, [illegible] Martino, Pezzettone, Hess, Coronel, Mora, Herrera, Racing, B. 1; Florida B. 0, F. C. Oeste 2, Martínez 1.

Cuarta División: San Isidro, no se presentó con Gimnasia y Esgrima de Flores.

AVIACION

En la mañana y tarde del domingo, tuvo lugar en el aeródromo del Palomar, varios vuelos de práctica, entre [illegible]

El [illegible] Mister [illegible] en el Bleriot de 50 caballos, y [illegible] en el 50, hicieron diversos vuelos hacia Villa Lugano.

Otro vuelo magnífico fué el que llevó a cabo el ingeniero Jorge Newbery, en aeroplano, acompañado por la señorita Elena Sánchez.

El festival de la Sportiva — Hermoso, bajo todo concepto, el gran torneo atlético realizado en el stadium de la Sociedad Sportiva Argentina.

PELOTA

Hoy a las 7 p. m. comenzará en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima un concurso de pelota a sare, entre los socios de esa institución.

Frontón Buenos Aires — El domingo se jugó el partido entre Marquines y Arrita (azules) contra Irún y Franco (colorados), ganaron los últimos, quedando los azules en 33 tantos.

CICLISMO

El domingo tuvo lugar una excursión a San Martín, organizada por el Moto Club Argentino, entre la guardia vieja del ciclismo.

Club Ciclista Argentino.—Se ha disputado el domingo la clásica carrera del Club Argentino, sobre la recta Martínez-Olivos, con el siguiente resultado:

Ezio Ascione, ganó la categoría reservada a los profesionales, sobre los 50 kilómetros. Alberto Pescarmona [illegible] en la segunda categoría de amateurs. Emilio Casero venció en la tercera categoría de amateurs, y José [illegible] se adjudicó la victoria en la prueba de menores.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PRIMERA DIVISION

Posición actual de los cuadros:

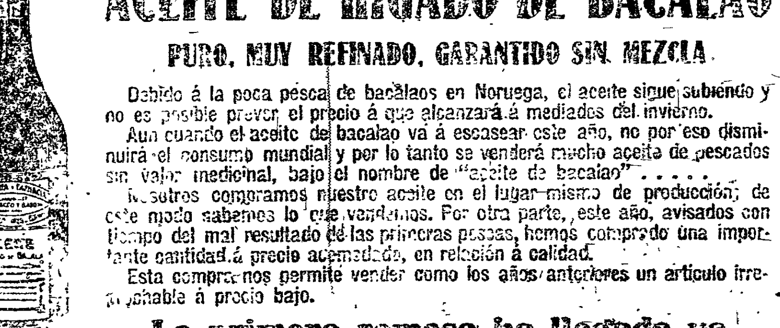
	J.	G.	P.	E.
San Isidro	8	7	—	
River Plate	8	5	—	
Quilmes	10	6	3	
Racing	7	6	1	
Boca Juniors	7	5	1	
Belgrano	9	4	3	
Banfield	8	3	2	
Platense	8	3		
Comercio	9	3		
Estudiantes	7	3		
E. Porteño	8	1		
F. C. Oeste	8	1		
F. C. Sud	9	1		
Riachuelo		—	—	3
Olivos		—		1

FEDERACION ARGENTINA DE FOOT-BALL

PRIMERA DIVISION

Posición actual de los cuadros:

A. de Quilmes			1	
E. de La Plata	4	4	—	—
Porteño	6			
Independiente				
G. y Esgrima		1		
Tigre		1		4
Kimberley		1		1
H. Ar[illegible]				—
S. S. A.		—		
Atlanta		—	4	1



COMERCIALES

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización, los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48 3|10 a 48 7 32.
" Francia, 5.05 1|4 a 5.05 1|2
" Alemania, 4.11 1|2.
" Italia, 5.12.
" España, 5.42.

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro
Aguila 10 264 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (30 000 reis), 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés, se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de Conversión

Movimiento de oro quo se operó en el día de ayer:

Saldo anterior, pesos	266.645.131.656
Entraron, pesos	1.126.646
Sumo:	266.546.258.302
Salieron, pesos	11.323.860
Existencia en caja, $	266 534.534.442

Cereales

Entraron ayer en este mercado 4891 bolsas de trigo, 9786 de maíz, 203 id de lino, 1454 id de avena, 308 id de nabo, 220 id centeno, 164 id porotos, 550 id harina, 102 id cebada, 200 id cebadilla, 1136 fardos de pasto, grandes y 250 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta—686 bs. en Sola, a pesos 8.96.
Trigo ruso—600 bs. en Once, a 8.70.
Trigo tucelas—122 bs. en Once, a pesos 8.40, 152 id id a 8.30.
Trigo francés—500 bs. en Once, a pesos 7.80.
Avena—179 bs. en Once, a $ 6.
Maíz amarillo—640 bs. en Once, a pesos 4.80, 644 id id a 4.75, 305 id id a 4.70, 180 id id a 4 70, 690 id id a 4.60, 620 id id a 4.60, 400 id en Buenos Aires, a 4.60, 200 id id a 4.70, 295 id en Sola, a 4.60.

DIRECCIONES ÚTILES

Bibliotecas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 7 a 11. Los socios, pagando un peso por mes, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 á 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a. Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a. General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Marburg Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ricota, Dentr"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Mitre — San Martín 236. Horario de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Nacional de M... — Rodríguez Peña 953. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón ... abierto ... los días ... de ... de la tarde, ... jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340, 7a., Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673; 10a, General Urquiza 550, 11a, Díaz Vélez 858, 12a, Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a, Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673, 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a, Pinzón 454, 25a, Chilavert 56, 26a, Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170, 29a, Cabildo 2243; 30a., Presidente 648, 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567, 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos, 39a, Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bilnon; 41a, Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 256, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional Itiniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712 número 5, Gascón 655; número 6 Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

PROFESIONALES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la fecha de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO Pedro MALACARI, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA EDUARDA BARROSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Jacinto Fernández, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se ... los bienes dejados ... doña MARIA LAPRALDE de ETCHEVEST, ya sea como herederos o acreedores ... dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 10 de 1913 — Víctor Sandullo.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F Padilla, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires Aires, mayo 25 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino h dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MAROTTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio de 1913. Víctor Sandullo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE PARIENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su re lugar por derecho — Buenos Aires, junio 23 de 1913. — Jorge G. Borges, secrejuzgado y apercibimiento de lo que hubietario

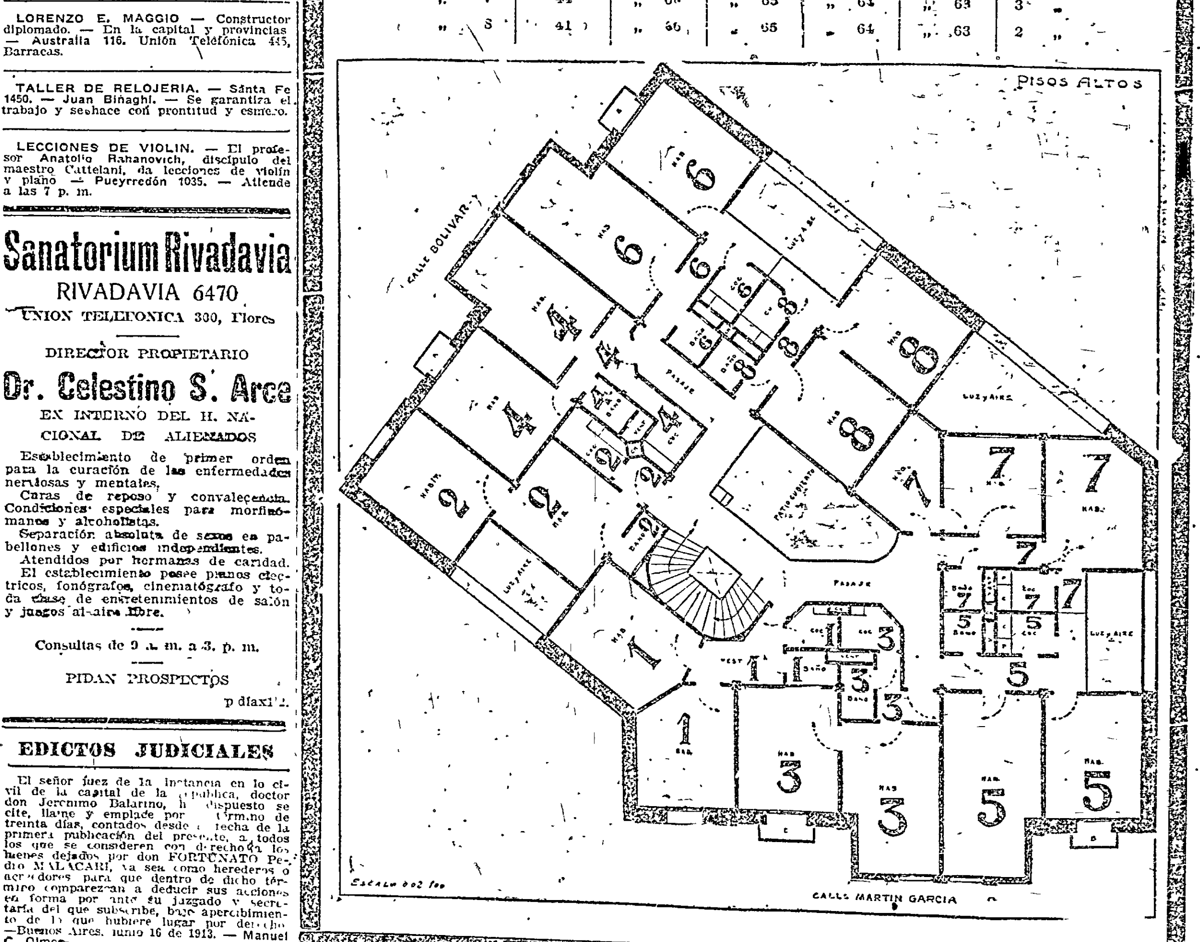
COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Calle PERU 321 - Unión Telef. 4544, Av.

Estando casi terminada la casa de cuatro pisos que esta institución construye en Bolivar y Martín García, se invita a los interesados a visitar los 32 departamentos de 2 y 3 piezas que se ofrecen en alquiler.

La distribución, cantidad de habitaciones, precios y superficie de cada uno de los departamentos, están en el cuadro que sigue:

DEPARTAMENTOS	Superficie de las piezas Metros cuad.	PRECIO MENSUAL DEL ALQUILER				
		Primer piso	Segundo piso	Tercer piso	Cuarto piso	Habitaciones
Número 1	41	$ 59	$ 58	$ 57	$ 56	2 piezas
" 2	36	" 59	" 58	" 57	" 56	2 "
" 3	40	" 59	" 58	" 57	" 56	2 "
" 4	83	" 65	" 64	" 63	" 62	2 "
" 5	45	" 63	" 67	" 66	" 65	2 "
" 6	45	" [illegible]	" 67	" 66	" 65	2 "
" 7	44	" 66	" 65	" 64	" 63	3 "
" 8	41	" 66	" 65	" 64	" 63	2 "



LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Defensa 858, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F C S—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ADROGUE, F.C S—Domingo Silva—Jorge 845
AYACUCHO, F.C.S.—José Medina—7 y 12.
ALTA GRACIA, F C.C A—Lucio R Rossi.
AVELLANEDA, F C.S—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C A.—Cirilo Comes
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado
AÑATUYA, F C C N—Martín Coronel.—
BALCARCE, F C S—Egidio Lofiego
BAHIA BLANCA, F C S.—B. M. Calneggia—Buenos Aires 258
BANFIELD, F C S—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C S.—Mariano Iruzún
BERNAL, F C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F C O—Juan González—Alm. de Pedro F Lavalleto.
BERISSO, F C S—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F.C.S.—J. Pelayo Fernández.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 420.
CAPITAN SARMIENTO F C.C.A.—Benjamín Sánchez
CORONEL SUAREZ, F C S.—Ricardo Del Vó
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari—Carlos Pellegrini 257.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos)—Manuel Villamonte.
CURUZU - CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil
CASEROS, F.C.P—Juan A. Chiriotto
CORRIENTES—Servando Lubary Medina—Buenos Aires 467
CHASCOMUS, F.C.S.—A. F. Tribout—Lamadrid 649.
CORRAL DE BUSTOS F C.C.A.—Julián Muñoz
CAMPANA, F C.C A.—B P. Zavala.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O—Carlos Luise.
DIVISADERO, F C.S—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F C.C.A.—Félix A Mileo.
ENSENADA, F C S.—Luis Moresi—La Merced 117.
FIRMAT, F C C.A—Ulpiano Sánchez.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2813
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Rinalli
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Guaini.
GÜEMES, F C C N.—Francisco Campos.
HALSEY, F C O—Teodoro R. Barja.
HAEDO, F C O—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F C P—Felipe Gilbert—Salta 280
LANUS, F C S—Luis Amodio—Alsina entre Mitre y Humberto.
LAS FLORES, F C S.—Manuel Fontela—Progreso 836.
LOBOS, F C S—Albino Capponi.
LABOULAYE, F C P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F C O—León Lahitou—Centenario y A. Jacqui
LINCOLN, F C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F C S—G Aguirre Bengoa—Calle 3 núm 380
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq E. Castro (Temperley).
MORON, F.C O—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay
MAIPU, F C S—Domingo Travaglia—Sarmiento 548
MAR DEL PLATA, F.C.S—José García—11 de Septiembre esq. Guido
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
NECOCHEA, F.C S—José Barbaglia
NUEVE DE JULIO, F C O. — Paulino Francia—Casa Montevideo.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F C S—Juan N. Daneri—Barros 370
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F C S—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F C.S—Juan Carmona—La Verdad".
PATRICIOS, F C Cía.G.B A.—Aquiles Fuguoli
PERGAMINO, F C C A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C S—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F C O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F C C.A—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzoli—General Mitre 764
RECONQUISTA (Santa Fe) José M.—Moines
RUFINO, F C.P—Juan L. Sacchi.
TIPACHA—F C O—Antonio Tietti.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre 277
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 755
SAN PEDRO, F C C A—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F C C A—Duilio Andrini—Garibaldi 589
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71
SALTO ARGENTINO, F C Cía G.B A.—Salomón Torantos.
SEVIGNE, F C S—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C P.—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación
SAN FRANCISCO, F C C. y R.—Pascual Cittoni—Bulevar 9 de Julio
SALTA—Ernesto Lobo—Caseros 173.
SAN CRISTOBAL, F C C N.—Martín Coronel—Añatuya.
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F C C N.—Martín Coronel (Añatuya)
TRES ARROYOS, F.C S.—Sirino Georgetti—Pueyrredón 223
TALLERES, F C S—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F C C.A. — Juan Caldara — calle Cazón
TEMPERLEY, F.C S—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba, esq E Castro
TUCUMAN—José A Sandoval—Las Heras 136
TANDIL, F C S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F C S—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm 380 (La Plata).
TORTUGAS, F C C A.—Tomás S. Carrasal
VENTINA, F.C.C N. — Luciano Guillembeau
VILLA MARIA, F C C A.—Nicolás Roldán—Colombia 420
VILLA DOMINICO, F C S—Juan Donoso
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—[illegible]
VILLA MERCEDES (San Luis)—D Ca[illegible]—Estación.
[illegible], F C C N—Francisco Moreno
VICTORIA, F C C A—Luis Clerean.
WILDE, F C S—José Nine.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470
PAYSANDU (R O)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

.. [illegible] la. Esquiú 769 (N. P.)
.. 1a. San Fernando 2677
.. 2a. General Urquiza 1918.
.. 3a. Vieytes 1455
.. 4a. Del Crucero 1162
.. 5a. y la R. L. Falcón 2761.
.. 6a. Muñiz 1166
.. 7a. Díaz Vélez 4334.
.. 8a. General Urquiza 1422.
.. 9a. Méjico 3414
.. 10. y 11 Méjico 2070
.. 12. y 13 Estados Unidos 1036.
.. 14 y 20 Viamonte 815
.. 15 Acha 1245
.. 16 Republiquetas 2441
.. 17 Nicaragua 5906.
.. 18 Cazón 1157
.. 19. French 2860

Villa Urquiza — Alberdi [illegible] 1955.
Femenino — Méjico 2772
Avangiardia — Ombú 265
Vorwaerts — Rincón 1141.
Caballito — San Eduardo 1134.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Bernal — Belgrano 323
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Paradero — Paradero.
Chacabuco — R Moreno
Campana — Comercio 275
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Maipú — Italia 290.
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Adrogué — Adrogué.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino
Quilmes — Almirante Brown 635.
San Nicolás — Libertad 235, 37.
San Pedro — San Pedro
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 919
Talleres — Ruiz 435
Villa Domínico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443
Villa María — Villa María, F. C. C. A.
San Francisco — Urquiza 151
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino
Santa Fe — San Luis 168.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 539.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

HOY

1º de Julio

al abrir nuestras puertas dará principio nuestra

Gran Liquidación General

Significa nuestra "GRAN LIQUIDACION" un verdadero alivio financiero para los consumidores de todo el país.--

Cada artículo nuestro vale por lo menos el doble del precio que le fijamos para esta gran venta. Debe tenerse bien en cuenta que el surtido nuestro es el más completo é interesante de Bs. Aires.

Represéntan nuestros artículos la verdadera novedad y lo más práctico y distinguido.

Además, nuestra casa tiene la gran abundancia de mercaderías, importando varios millones de pesos los artículos á liquidar, que indefectiblemente han de ser terminados antes de fin de la estación, por ser así de nuestro interés y nuestro sistema de comerciar.

Nuestra "GRAN LIQUIDACION" comprende **absolutamente todos los departamentos** de nuestra casa sin excepción y tenemos en todos ellos completísimos surtidos.

CREDITO A PAGAR EN 10 MESES

desde $ 50 hasta $ 10.000

Avisa "La Direccion de Créditos" que sigue operando como en época normal.

Los créditos se acuerdan con mucha liberalidad, se cobran los precios de la **GRAN LIQUIDACION** y no se cobra interés, comisión, ni recargo alguno, lo que resulta de conveniencia excepcional para todo el mundo.

La Dirección de Créditos atiende con la mayor celeridad á todos los que deseen comprar de manera tan cómoda y de tanta conveniencia, poniendo todos los articulos de la casa, sin excepcion alguna, a su disposicion.

LA DIRECCION DE CREDITOS

A. CABEZAS

(Sarmiento 562—altos—)

Nómina abreviada de los artículos en liquidación desde hoy hasta su terminación absoluta.

Las confecciones en general para hombres, para jóvenes, para señoras, para jovencitas, para niñas, para niños y para bebés. La sastrería sobre medida para hombres y jóvenes, para señoras, niños y niñas. Los impermeables para hombres, señoras, niños y niñas. Las capas españolas y universitarias. Los ponchos de lana, de vicuña, de guanaco, de paño é impermeables: Los uniformes, abrigos é impermeables para chauffeurs, cocheros, ordenanzas, porteros, etc. La ropa de trabajo para artistas. La ropa de dril azul para obreros. Los paletots, estolas, manchones y juegos de piel para señoras y niñas. La Camisería para hombres, jóvenes y niños. La lencería para señoras, niñas y bébés. La bonetería para hombres, para señoras, niños, niñas y bebés. El calzado de cuero, de abrigo é impermeable, para hombres, señoras, niños, niñas y bebés. La Sombrerería para hombres y niños. Las modas para señoras y niñas, sombreros, capotas, formas y adornos. Los corsets para señoras y niñas. Las corbatas, bastones, paraguas, sombrillas, ligas, tiradores, gemelos, botones boquillas, carteras, bolsas y todas las novedades de uso elegante. para hombres, señoras, niños y niñas. La perfumería fina. Los artículos para uso de toilette. Los artículos en general para baños de casa ó de mar. La ropa de mesa y la ropa de cama en general, acolchados frazadas, visillos, brise-bises, stores, etc. Alfombras hechas, felpudos y caminos, caloríferos y estufas Artículos de viaje para hombres y señoras. Artículos para obsequio. Gramófonos y discos. manomóviles para niñas y niños. Ajuares para novias, ajuares para novios, ajuares para casamientos, ajuares para recién nacidos, ajuares para bautismo, ajuares para colegiales (niños y niñas). Pañuelos de algodón, de hilo y de seda, para hombres, señoras, niños y niñas. Vestidos y artículos para novios y novias. Vestidos, trajes y articulos para primera comunion de niños y niñas. Ropa de luto en general para hombres señoras niños y niñas. Ropa de etiqueta (siempre lista para vestir) é infinidad de otros articulos y novedades

PEDIDOS DEL INTERIOR POR CARTA

Los que residen en el interior y no pueden venir personalmente á esta capital, se beneficiarán igualmente de las ventajas de esta

GRAN LIQUIDACION

El personal al hacer la separación y nota de las mercaderias pedidas, hará en éllas las respectivas rebajas.

INTERESANTE

Avisamos a los interesados que en esta GRAN LIQUIDACION está comprendida toda la existencia de uniformes para chauffeurs, trajes y capotes, capotes de piel, libreas de cocheros y de porteros, impermeables para chauffeurs y cocheros, trajes de montar, de campo, caza y sport, ponchos de paño é impermeables, impermeables en general para particulares y sobretodos forrados de piel para particulares.

De todo éllo tiene esta casa un surtido completísimo y la liquida á precios excepcionales.

